

**INFORME DE EVALUACIÓN DE  
INDICADORES DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL  
AÑO 2019**



**GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y  
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

**SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN  
TÉCNICA INTERNACIONAL**

Cajamarca, agosto del 2020

## CONTENIDO

I.	POLITICA GENERAL DE GOBIERNO .....	3
II.	MISIÓN INSTITUCIONAL.....	3
III.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PEI .....	4
IV.	ANÁLISIS DE OBJETIVO ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (PEI).....	5
4.1.	OEI.01 Mejorar los logros de aprendizaje en los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.....	5
4.2.	OEI.02 Mejorar la salud materno neonatal. ....	12
4.3.	OEI.03 Ampliar la cobertura y calidad en los servicios de agua, saneamiento básico y vivienda. ...	15
4.4.	OEI.04 Mejorar la nutrición de los niños menores de 5 años. ....	20
4.5.	OEI.05 Disminuir la morbilidad de enfermedades transmisibles, no transmisibles y metaxénicas de la población de Cajamarca.....	24
4.6.	OEI.06 Mejorar la salud materno neonatal. ....	29
4.7.	OEI.07 Promover el ejercicio de los derechos de las poblaciones vulnerables. ....	32
4.8.	OEI.08 Mejorar la competitividad económica de las cadenas productivas estratégicas en la región Cajamarca.        37	
4.9.	OEI.09 Promover la gestión sostenible de los recursos naturales con enfoque de cuenca en la región Cajamarca.        46	
4.10.	OEI.10 Promover la gestión de riesgos desastres en un contexto de cambio climático .....	51
4.11.	OEI.11 Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana en el departamento de Cajamarca.....	53
4.12.	OEI.12 Fortalecer la gestión institucional del Gobierno Regional Cajamarca .....	56
V.	CONCLUSIONES .....	65
VI.	LIMITACIONES .....	65
VII.	RECOMENDACIONES.....	66

## “AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

### INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PEI 2019

PERIODO DEL PEI : 2019

SECTOR: 99 GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO 445: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

UNIDAD EJECUTORA: SEDE CAJAMARCA- PLIEGO

FECHA: 04 /08/2020

### RESUMEN EJECUTIVO

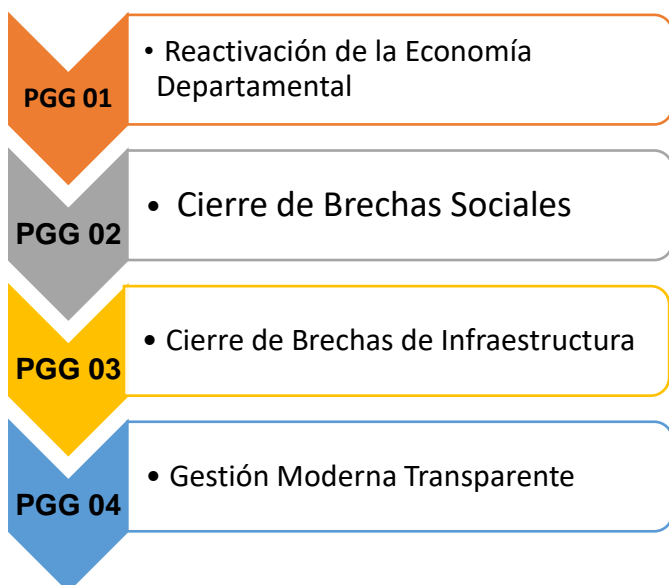
El Gobierno Regional de Cajamarca, a través de la Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional (SGPLCTI), en calidad de ente rector del Sistema Regional de Planeamiento Estratégico ha diseñado, organizado, facilitado, sistematizado y redactado el “Plan Estratégico Institucional” en el cual se da a conocer la declaración política institucional, misión, objetivos estratégicos, acciones y las prioridades de intervención.

El documento fue construido de manera participativa en el marco de la Directiva N.º 001-2017-CEPLAN- Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, y a nivel regional en base al Nuevo Modelo de Desarrollo, Políticas Públicas y Estrategias del Gobierno Regional de Cajamarca.

El objetivo de dicho plan es plasmar los objetivos y las acciones estratégicas institucionales que guiarán la intervención institucional en los próximos años, con el fin de contribuir a las prioridades regionales establecidas en el Plan de Desarrollo Regional Concertado: Cajamarca al 2021 articulado al Plan Nacional Bicentenario al 2021.

Cabe recalcar que en dicho documento se dará a conocer el Seguimiento y Evaluación del PEI hasta el año 2019 del Gobierno Regional de Cajamarca, que estuvo a cargo de los 32 centros de costos, los cuales reportaron la información de las actividades operativas que fueron programadas a través del aplicativo informático, permitiendo de esta manera un rápido y oportuno registro de datos, así como la digitalización de los medios de verificación, donde la Sub Gerencia de Planeamiento y CTI, realizó la labor de articulación, análisis y procesamiento de la información emitida por cada centro de costo dando a conocer el nivel de cumplimiento de los objetivos planteados.

## I. POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO



## II. MISIÓN INSTITUCIONAL



### MISIÓN AL 2022

Planificar, promover y conducir, el desarrollo integral, sostenible y seguro de la población del departamento de Cajamarca a través, de la gestión pública moderna,



### III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PEI

Los objetivos estratégicos institucionales definen lo que la entidad espera lograr en las condiciones de su población.

El PEI del Gobierno Regional de Cajamarca, consta de 12 objetivos estratégicos institucionales.

**Cuadro 1: Objetivo Estratégico Institucional -GORECAJ**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
<b>OEI.01</b>	Mejorar los logros de aprendizaje en los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo
<b>OEI.02</b>	Mejorar la salud materno neonatal
<b>OEI.03</b>	Ampliar la cobertura y calidad en los servicios de agua, saneamiento básico y vivienda.
<b>OEI.04</b>	Mejorar la nutrición de los niños menores de 5 años
<b>OEI.05</b>	Disminuir la morbimortalidad de enfermedades transmisibles, no transmisibles y metaxénicas de la población de Cajamarca
<b>OEI.06</b>	Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud de calidad de la población de Cajamarca.
<b>OEI.07</b>	Promover el ejercicio de los derechos de las poblaciones vulnerables
<b>OEI.08</b>	Mejorar la competitividad económica de las cadenas productivas estratégicas en la región Cajamarca
<b>OEI.09</b>	Promover la gestión sostenible de los recursos naturales con enfoque de cuenca en la región Cajamarca
<b>OEI.10</b>	Promover la gestión de riesgos desastres en un contexto de cambio climático
<b>OEI.11</b>	Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana en el departamento de Cajamarca
<b>OEI.12</b>	Fortalecer la gestión institucional del Gobierno Regional Cajamarca

Fuente: Plan estratégico Institucional (PEI) 2018-2022

IV. ANÁLISIS DE OBJETIVO ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (PEI)

4.1. OEI.01 Mejorar los logros de aprendizaje en los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

Cuadro N° 2: OEI.01

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	2019	
Mejorar los logros de aprendizaje en los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora	31.60%	2014	34.10%	2016	No realizó la evaluación Censal de Estudiantes –ECE por la huelga magisterial	2018	54%	31.4%
	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión matemática	23.40%	2014	31.90%	2016		2018	38%	19.2%
	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora	7.10%	2015	6.90%	2016		2018	21%	7.8%
	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en matemática	6.10%	2015	7.10%	2016		2018	18%	12%
	Porcentaje de estudiantes egresados de educación	-	-	-	-		2018		

	técnico productiva y superior no universitaria que cuentan con título							10%	10%
--	---	--	--	--	--	--	--	-----	-----

Fuente: Ministerio de Educación

De acuerdo al cuadro se denota que el objetivo estratégico institucional, mejorar los logros de aprendizaje en los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo, contiene 5 indicadores de medición que a continuación se detalla:

- a) En relación al primer indicador se planteó que para el año 2019, el 54% de los estudiantes de nivel primaria alcanzarían un nivel satisfactorio en comprensión lectora, según el informe Evaluación Censal de Estudiantes –ECE del Ministerio de Educación solo se logró cumplir en un 19.2% del indicador propuesto
- b) En relación al segundo indicador se plantea que para el año 2019, el 38% de estudiantes de 2° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión matemática, según el informe Evaluación Censal de Estudiantes –ECE del Ministerio de Educación solo se logró cumplir en un 31%
- c) En relación al tercer indicador se plantea que para el año 2019, el 21% de estudiantes del 2° grado de secundaria alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora, según el informe Evaluación Censal de Estudiantes –ECE del Ministerio de Educación solo se logró cumplir en un 7.8% del indicador propuesto.
- d) En relación al cuarto indicador se plantea que para el año 2019, el 18% de estudiantes del 2° grado de secundaria alcanzan el nivel satisfactorio en matemáticas, según el informe Evaluación Censal de Estudiantes –ECE del Ministerio de Educación solo se logró cumplir en un 12 % del indicador propuesto.
- e) En relación al quinto indicar se plantea que para el año 2019, el 10% de estudiantes egresados de educación técnico productiva y superior no universitaria cuenten con título, según el informe del Ministerio de Educación se logró cumplir esta meta.



En relación al cumplimiento de los indicadores algunos factores que limitaron su cumplimiento son:

- Escasa capacitación sobre el uso adecuado de materiales educativos brindados por el MINEDU y la utilización de los Kits de evaluación de la ECE por parte de algunos docentes.
- Desconocimiento de la aplicación del currículo nacional por parte de algunos docentes.
- Limitado compromiso por parte de algunos gestores curriculares y docentes en los talleres programados.
- Insuficiente monitoreo y acompañamiento por parte de la UGEL y DRE, debido al escaso número de especialistas pedagógicos.
- Limitada capacitación a los docentes sobre la formación por competencias.
- Algunos docentes no planifican sus actividades pedagógicas de manera colegiada con las otras áreas.
- Escaso compromiso y motivación de docentes y alumnos para propiciar los hábitos de lectura y uso de bibliotecas escolares.

Propuestas para la mejora en el cumplimiento de indicadores:

- Brindar capacitación y asistencia técnica en el manejo de materiales educativos físicos y digitales y en la aplicación de los Kits de evaluación de la ECE a los docentes de la IE.
- Brindar capacitación y asistencia técnica sobre la aplicación del currículo nacional.
- Generar espacios de reflexión para generar compromisos entre los gestores curriculares y docentes para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
- Incremento del número de especialistas para cobertura de más IIEE en el monitoreo y acompañamiento.
- Brindar capacitación a los docentes sobre la formación por competencias a través de medios virtuales.
- Implementar estrategias innovadoras en el área de matemática y comprensión lectora.
- Elaborar e implementar en Plan de mejora de aprendizajes en cada IE.
- Sistematizar las buenas prácticas y experiencias exitosas sobre la ECE, para mejorar los aprendizajes.
- Implementación de la estrategia Libertad: lectura y escritura-Escuela DECO.



**Cuadro N° 3: AEI.01.01**

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor actual			Meta	Valor obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	2019	2019
Acompañamiento integral a familias involucradas en el proceso educativo	Número de familias involucradas en el proceso educativo que reciben acompañamiento integral	-	-	-	-	-	20.30%	20.30%

Fuente: Dirección Regional de Educación

De acuerdo a la acción estratégica institucional, acompañamiento integral a familias involucradas en el proceso educativo, se planteó como indicador el número de familias involucradas en el proceso educativo que reciben acompañamiento integral, el cual planteó como meta para el año 2019 involucrar en un 20.30% de familias en el proceso educativo.

De acuerdo al informe de la Dirección Regional de Educación, se logró cumplir con el 100% del indicador planteado como meta.

**Cuadro N.º 4: AEI.01.02**

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Año	Año
Acompañamiento integral a familias involucradas en el proceso educativo	Porcentaje de II.EE públicas de educación básica regular que reciben y utilizan el material educativo	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Regional de Educación

De acuerdo a la acción estratégica institucional, acompañamiento integral a familias involucradas en el proceso educativo, se planteó como indicador el porcentaje de II.EE públicas de educación básica regular que reciben y utilizan el material educativo. En relación a dicho indicador no se indica metas en el Plan Estratégico Institucional (PEI), ni en el informe de la Dirección Regional de Educación.



**Cuadro Nº 5: AEI.01.03**

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	
Instituciones de educación básica y superior con infraestructura y equipamiento moderno y adecuado	Porcentaje de II.EE que cuentan con Infraestructura moderna	4.50%	2014	3.00%	2016	-	-	6%	-
	Porcentaje de II.EE. de Educación Básica Regular y de Educación Superior que cuentan con agua segura	-	-	-	-	-	-	-	-
	Porcentaje de II.EE. de Educación Básica Regular y de Educación Superior con servicios básicos (agua, desagüe y luz)	15.00%	2014	17.00%	2016	29%	2018	20%	30%

Fuente: Dirección Regional de Educación

De acuerdo a la acción estratégica institucional, instituciones de educación básica y superior con infraestructura y equipamiento moderno y adecuado, se cuenta con 3 indicadores propuestos, uno en relación al porcentaje de II.EE que cuentan con Infraestructura moderna, el cual para el año 2019 se planteó como meta un 6 % el indicador, sin embargo, la Dirección Regional Educación no registra información del cumplimiento del indicador.

En caso del segundo indicador no se registra información de las metas en el Plan Estratégico Institucional, ni en los informes de las DRE.

En relación al tercer indicador sobre el Porcentaje de II.EE. de Educación Básica Regular y de Educación Superior con servicios básicos, se propuso como meta para el año 2019 brindar al 20% de las instituciones Educativas los servicios de agua, desagüe y Luz, según Informe de la DRE se logró abastecer a un 30% de las Instituciones Educativas sobre pasando la meta estipulada.



Cuadro Nº 6: AEI.01.04

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	
Investigación e innovación en todos los niveles y modalidades de educación básica regular y superior	Porcentaje de II.EE que cuentan con laboratorio de investigación que realiza experimentos de procesos biológicos físicos y/o químicos	3.20%	2015	2.80%	2016	-	2018	6%	-

Fuente: Dirección Regional de Educación

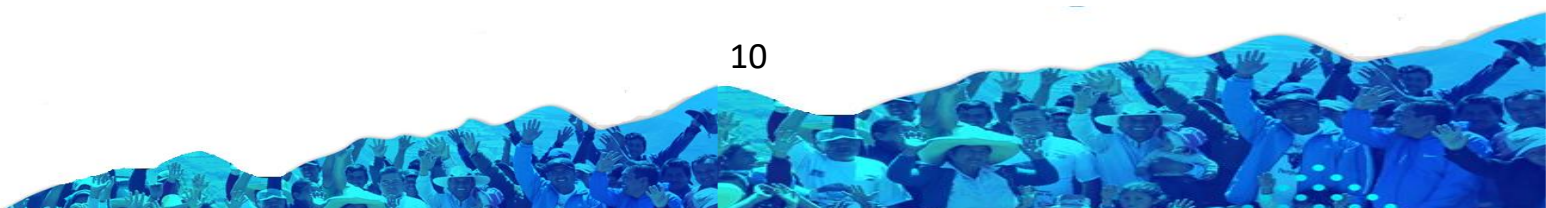
De acuerdo a la acción estratégica institucional, investigación e innovación en todos los niveles y modalidades de educación básica regular y superior, se planteó como indicador el porcentaje de II.EE que cuentan con laboratorio de investigación que realiza experimentos de procesos biológicos físicos y/o químicos. En relación a dicho indicador se propone como meta para el año 2019 el 6% del indicador, sin embargo, en este caso la DRE no ha registrado información del cumplimiento de la meta.

Cuadro Nº 7: AEI.01.05

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	
Liderazgo pedagógico y enseñanza especializada en Instituciones Educativas	Porcentaje de docentes que aprueban la evaluación de desempeño	-	-	-	-	83.0%	2018	-	98%
	Porcentaje de directores designados por concurso público	-	-	-	-	13.20%	2018	-	18%

Fuente: Dirección Regional de Educación

De acuerdo a la acción estratégica institucional, liderazgo pedagógico y enseñanza especializada en Instituciones, se cuenta con 02 indicadores propuestos, uno en relación al porcentaje de docentes que aprueban la evaluación de desempeño y el otro sobre el porcentaje de directores designados por concurso público.



En relación al primer indicador, según el informe de la Dirección Regional de Educación el 98% de los docentes han aprobado la evaluación de desempeño. En el caso del segundo indicador el 18 % de los directores han sido designados por concurso público.

**Cuadro N° 8: AEI.01.06**

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	
Oferta educativa suficiente e inclusiva para niños, niñas, adolescentes y adultos mayores	Tasa de asistencia total de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) de 3 a 16 años (Primaria - 6 a 11 años)	99.40%	2014	99.20%	2016	95,7%	2018	93.8%	93.8%
	Tasa de asistencia total de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) de 3 a 16 años (Inicial - 3 a 5 años)	84.30%	2014	90.40%	2016	99,0%	2018	99.8%	99.8%
	Tasa de asistencia total de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) de 3 a 16 años (Secundaria - 12 a 16 años)	91.00%	2014	91.50%	2016	93,1%	2018	92.8%	92.8%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)/Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO

De acuerdo, a la acción estratégica institucional, oferta educativa suficiente e inclusiva para niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, se cuenta con 03 indicadores los mismos que a continuación se describen.

En relación al primer indicador sobre la tasa de asistencia total de niños, niñas y adolescentes (NNA) de 3 a 16 años (Primaria - 6 a 11 años) se planteó como meta para el año 2019 el 93.8% del indicador, según la Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO, se logró cumplir en un 100% la meta. En relación al segundo indicador sobre la tasa de asistencia total de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) de 3 a 16 años (Inicial - 3 a 5 años) se planteó como meta un 99.8% del indicador. Según la Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO, se logró cumplir en un 100% la meta.

En el caso del tercer indicador sobre tasa de asistencia total de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) de 3 a 16 años (Secundaria - 12 a 16 años) se tuvo como meta para el año 2019 el 92% del indicador. Según la Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO, se logró cumplir en un 100% la meta.



Cuadro Nº 9: AEI.01.07

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año		
Currículo Regional Implementado con énfasis en el fortalecimiento de competencias básicas interculturales e inclusivas.	Número de instituciones Educativas que aplican el currículo regional	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Regional de Educación

De acuerdo a la acción estratégica institucional, currículo regional implementado con énfasis en el fortalecimiento de competencias básicas interculturales e inclusivas, se planteó como indicador el número de instituciones educativas que aplican el currículo regional. En relación a dicho indicador no se indica metas en el Plan Estratégico Institucional (PEI), ni en el informe de la Dirección Regional de Educación.

#### 4.2. OEI.02 Mejorar la salud materno neonatal.

Cuadro Nº 10: OEI.02

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año		
Mejorar la salud materno neonatal	Tasa de Mortalidad neonatal por 10,000 nacidos vivos	14	2015	12	2016	11	2018	6.5	7
	Porcentaje de embarazo en adolescentes	11.30%	2015	11.20%	2016	10.20%	2018	9.70%	10.3%
	Razón de la mortalidad materna por 100,000 nacidos vivos	111	2015	81	2016	67.04	2018	94	48.03

Fuente: Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal – DIRESA /Dirección Ejecutiva de Epidemiología – DIRESA



De acuerdo a la acción estratégica institucional, mejorar la salud neonatal, se ha considerado 03 indicadores:

- Tasa de mortalidad neonatal por 10,000 nacidos vivos
- Porcentaje de embarazos en adolescentes
- Razón de la mortalidad materna por 100,00 nacidos vivos.

En relación al primer indicador la tasa de mortalidad neonatal, al año 2015 se llegó a 14 muertes neonatales X 10,000 nacidos vivos; sin embargo, para el año 2019, se disminuyó a 07 muertes neonatales X 10,000 nacidos vivos.

Algunos factores que dificultaron el cumplimiento del indicador son:

- Difícil acceso geográfico para llegar a los EE.SS.
- Idiosincrasia de la población.
- Encuesta Demográfica de Salud Familiar - INEI/Base de datos
- Epidemiología - Dirección Regional de Salud

Algunas propuestas de mejora en relación al indicador son:

- Fortalecimiento de las intervenciones durante la gestación para identificar factores de riesgo.
- Fortalecer el seguimiento de los R.N. con bajo peso al nacer, prematuros y R.N. con complicaciones.

En el caso del segundo indicador se disminuyó el embarazo adolescente en un punto porcentual en relación al 2018 (11.2%), es decir que de cada 100 gestantes que acudieron a los establecimientos de Salud, 10 eran gestantes adolescentes. Resultado de la ejecución del Plan Multisectorial para la Prevención del Embarazo Adolescente".

Algunos factores que dificultan el cumplimiento del indicador son:

- Influencia negativa de medios masivos de comunicación.
- Barreras que impiden el acceso a los servicios de Planificación Familiar.
- Base de datos del Sistema de Información en Salud – HIS (Health Information System)

Algunas propuestas de mejora en relación al indicador son:

- Fortalecer el cumplimiento de las actividades del Plan Multisectorial Para Prevención del Adolescente.

Por último, en relación al tercer indicador Razón de Mortalidad Materna, a comparación del año 2015 que fue de 111 muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos, se ha mantenido una

disminución sostenida en los últimos años, siendo así que al año 2019 el indicador es de 48.03 muertes maternas x 100,000 NV, (12 muertes maternas en el año 2019).

Algunas propuestas de mejora en relación al indicador son:

- Reforzar el trabajo preventivo promocional.

Cuadro Nº 11: AEI.02.01

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	
Atención integral e intercultural a la gestante y al recién nacido	Porcentaje de muertes maternas evitadas que usaron el sistema de referencias y contrareferencia	70%	2015	96%	2016	98	2018	98	0
	Porcentaje de Parto Institucional Calificado	78%	2015	78%	2016	80.4%	2018	79%	93.4%
	Porcentaje de Parto Vertical	34%	2015	35%	2016	38.2%	2018	40%	35.5%
	Porcentaje de atención del recién nacido	80%	2015	80%	2016	87%	2018	83%	93.6%
	Porcentaje de gestantes con atención prenatal reenforcada	36%	2015	32%	2016	57.5%	2018	38%	53.3%

Fuente: Dirección de Servicios de Salud – DIRESA/

De acuerdo a la acción estratégica institucional atención integral e intercultural a la gestante y al recién nacido, se ha considerado 05 indicadores:

- Porcentaje de muertes maternas evitadas que usaron el sistema de referencias y contrareferencia.
- Porcentaje de Parto Institucional Calificado
- Porcentaje de Parto Vertical
- Porcentaje de atención del recién nacido
- Porcentaje de gestantes con atención prenatal reenforcada

En relación al primer indicador la línea base para el año 2015 fue del 70 % muertes maternas evitadas, para el año 2016 fue del 96%, año 2018 en un 98% y como meta para el año 2019 se



planteó el 98%. Sin embargo, la Dirección de Servicios de Salud - DIRESA no ha emitido información referente al indicador propuesto.

En el caso del segundo indicador en los años 2015 y 2016 se logró atender al 78% de las gestantes por personal calificado, en año 2018 se atendió al 80.4% y como meta para el año 2019 fue el 79%. Según el informe de Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal – DIRESA se logró cumplir en un 93.4% de la meta propuesta.

En relación al tercer indicador sobre parto vertical, se tiene registrado que en año 2015 el 34% de gestantes fueron intervenidas bajo dicha modalidad, en el año 2016 se registró el 35%, año 2018 un 38.4 % y para el año 2019 se planteó como meta el 40%. Según el informe de Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal – DIRESA indica que se cumplió en un 35.5%, esto debido a la limitada oferta de este servicio y al personal de salud poco involucrado en la atención del parto vertical.

En el caso del cuarto indicador sobre la atención del recién nacido, en los años 2015 y 2016 se logró atender al 80% de recién nacidos, en el año 2018 al 87% y como meta para el año 2019 el 83%. De acuerdo al informe de Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal – DIRESA, se ha logrado cumplir en un 93.6%.

Por último, en relación al quinto indicador sobre las gestantes con atención prenatal reenfocada se planteó como línea de base para el año 2015 el registro del 36% casos, en el año 2016 el 32%, año 2018 el 57,5% y como meta para el año 2019 el registro del 38%. Según la Dirección Ejecutiva de Epidemiología – DIRESA se logró cumplir la meta en un 53,3% sobre el porcentaje de gestantes con atención prenatal reenfocada.

#### 4.3. OEI.03 Ampliar la cobertura y calidad en los servicios de agua, saneamiento básico y vivienda.

Cuadro N° 12: OEI.03

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2019
Ampliar la cobertura y calidad en los servicios de agua, saneamiento básico y vivienda	Porcentaje de hogares con acceso a servicios de saneamiento básico	88.80%	2015	88.3%	2016	-	2018	90%	84.34%
	Porcentaje de población que consume agua segura en la zona rural (clorada)	21%	2015	17%	2016	11%	2018	10%	4 %
	Porcentaje de población que consume agua	21%	2015	17.0%	2016	-	2018	19%	6%





	segura en la zona rural ( clorada)										
--	------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Dirección de Vivienda y Urbanismo /Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA) –DIRESA

De acuerdo a la acción estratégica institucional ampliar la cobertura y calidad en los servicios de agua, saneamiento básico y vivienda se ha considerado 03 indicadores:

- Porcentaje de hogares con acceso a servicios de saneamiento básico.
- Porcentaje de población que consume agua segura en la zona urbana (clorada)
- Porcentaje de población que consume agua segura en la zona rural (clorada)

En relación, al primer indicador sobre el porcentaje de hogares con acceso a servicios de saneamiento básico, se propuso como meta para el año 2019 la cobertura al 90% de hogares, según el informe de la Dirección de Vivienda y Urbanismo se logró coberturar el 88.34 % de los hogares con el servicio de agua y el 34.27% saneamiento en la zona rural.

Factores que limitaron el cumplimiento del Indicador fueron:

- Proyectos presentados al PNSR observados por deficiencias en los expedientes técnicos.
- Deficiencias en la gestión de proyectos de agua y saneamiento.
- Débil uso de la información para la toma de decisiones.
- Insuficiente asignación de financiamiento para el cierre de brechas 1´184,012 hab. con agua y 459,565 habitantes, con saneamiento 88.34% agua; 34.27% saneamiento (Área Rural).

Factores de mejora del indicador:

- Planificar las inversiones en los PMI y Presupuestos Institucionales.
- Sensibilización de autoridades locales para priorizar los servicios de agua y saneamiento Mayor articulación en los tres niveles de gobierno para asumir el compromiso de cierre de brechas.

En relación al segundo indicador la línea base para el año 2015 fue del 10 % de la población urbana, para el año 2016 fue 7%, año 2018 el 11% y como meta para el año 2019 se planteó el 10 %. Sin embargo, según el informe de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA) - DIRESA, se logró solo el 4%.

Factores que limitaron el cumplimiento del Indicador fueron:

- Débil articulación interinstitucional de competencia, para el fortalecimiento de la cloración del agua en zona urbana, debido a que siendo responsabilidad de los gobiernos locales no cuentan con presupuesto suficiente para el mantenimiento y operatividad de los sistemas de agua potable (infraestructura, equipamiento, recurso humano e



insumos). Como autoridad sanitaria se ha cumplido con el 100% de la vigilancia del agua para consumo humano en las zonas programadas para monitoreo.

Factores de mejora del indicador:

- Se viene desarrollando el programa agua segura en la región Cajamarca, interviniendo actores como la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, municipalidades, empresa privada, ONG Agua limpia, organizaciones comunales (JASS); a fin de contribuir en el consumo de agua segura. La intervención se realiza en los distritos de Jesús, Magdalena, Chetilla, San Juan, Namora, Llacanora y La Encañada. Adicionalmente se tiene programado intervenir en las provincias de Cajabamba, Celendín, Chota, Cutervo y Jaén, como prioridad. Mejora en zona rural de trabajo la coordinación con promoción de la salud, para realizar un trabajo preventivo de conciencia para sensibilizar a la población

En el caso del tercer indicador la línea base para el año 2015 fue del 21 % de la población rural, para el año 2016 fue 17% y como meta para el año 2019 se planteó el 19%. Según el informe de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA) –DIRESA, se ha cumplió en un 6% la meta de indicador.

Factores que limitaron el cumplimiento del Indicador fueron:

- La dificultad de la cloración de agua se debe a la dificultad de vías de acceso, falta disponibilidad de personal de salud ambiental; ya que solo se dispone de un personal, la población de zonas rurales también no cuenta con sistema de agua de mantenimiento.

Factores de mejora del indicador:

- Mejora en zona rural de trabajo la coordinación con promoción de la salud, para realizar un trabajo preventivo de conciencia para sensibilizar a la población

**MATRIZ DE EVALUACIÓN DE INDICADORES DEL PLAN ESTRATÉGICO  
INSTITUCIONAL**

PROVINCIA	DISTRITOS	TOTAL CCPP	TOTAL IPRESS	Población rural Q1-Q2		TOTAL (Q1-Q2) zona rural	Población urbana Q3, Q4 Q5		TOTAL (Q3, Q4,Q5)	TOTAL (Q1,Q2, Q3,Q4,Q 5)
				CLORO RESIDUAL 0 - 4.99 Y >6.0 (fuera de rangos)	CLORO RESIDUAL (dentro de los rangos) >0.5 a-5.99		CLORO RESIDUAL (dentro de los rangos) >0.5 a-5.99	CLORO RESIDUAL 0 - 4.99 Y >6.0 (fuera de rangos)		
13	127	2287	732	14,531	1,060	15,591	1,358	7437	8795	24,386

ZONA RURAL	ZONA URBANA
% AVANCE 2019	% AVANCE 2019
4.35%	6%

$\frac{24,386}{1,060} \times 100\% = 4.35\%$  cloración en zona rural  
 $\frac{24,386}{1,358} \times 100\% = 5.57\%$  = 6% cloración en zona Urbana

Centros Poblados Urbanos vigilados que consume agua clorada 0.5 ppm	21	0,92
Centros Poblados Rurales vigilados que consume agua clorada 0.5 ppm	204	8,91
% DE CLOR >0.5 CC, PP	225	10%
TOTAL CC,PP VIGILADOS	2287	100%

$\frac{225}{2287} \times 100\% = 10\%$  % de Cloro > 0.5 mg/L CC,PP

CLORO RESIDUAL 0.5 – 1.0 ppm

Cuadro N° 13: AEI.03.01

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	2018	2018	2019	2019
Asistencia técnica y vigilancia focalizada integral en agua y saneamiento a Gobiernos Locales y Juntas Administradoras de Agua y Saneamiento	Porcentaje de Municipalidades capacitadas en agua y saneamiento	-	-	20.5%	2016			15 %	41%
	Porcentaje de Centros Poblados que consumen agua con concentración de Cloro >0.5 ppm.	4%	2015	9%	2016	18%	2018	15%	47%

Fuente: Según el informe de Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA) –DIRESA

De acuerdo, a la acción estratégica institucional Asistencia técnica y vigilancia focalizada integral en agua y saneamiento a Gobiernos Locales y Juntas Administradoras de Agua y Saneamiento, se ha considerado 02 indicadores:

- Porcentaje de Municipalidades capacitadas en agua y saneamiento
- Porcentaje de Centros Poblados que consumen agua con concentración de Cloro >0.5 ppm.

En relación al primer indicador, se planteó como meta para el año 2019 lograr capacitar al 15 % de municipalidades. Según el informe de la Dirección Ejecutiva de Salud ambiental (DESA) –DIRESA se logró cumplir capacitar al 41% de municipalidades, esto ha sido debido a la mayor asignación presupuestal a la DRVCS, la contratación de un equipo consultor y al trabajo institucional.

En relación al segundo Indicador, en el año 2015 se tuvo como línea base al 4 % de centros poblados que consumían agua con concentración de cloro mayor al 05 ppm, en el año 2016 al 9%, año 2018 al 12 % y como meta para el año 2019 el 15 %. Según el informe de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA) -DIRESA se ha logrado cumplir el indicador en un 47%.



Cuadro N° 14: AEI.03.02

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	2018	2018	2019	
Asistencia técnica en programas habitacionales y planes de desarrollo urbano a familias y gobiernos locales	Porcentaje de grupos familiares asesorados que acceden a programas habitacionales	-	-	28.0%	2016			30%	29 %
	Porcentaje de municipalidades que elaboran su Plan de Desarrollo Urbano	4%	2015	4%	2016	7%	2018	9%	7%

Fuente: Dirección de vivienda y urbanismo –DRVCS

De acuerdo, a la acción estratégica institucional Asistencia técnica en programas habitacionales y planes de desarrollo urbano a familias y gobiernos locales, se ha considerado 02 indicadores:

- Porcentaje de grupos familiares asesorados que acceden a programas habitacionales
- Porcentaje de municipalidades que elaboran su Plan de Desarrollo Urbano

En relación al primer indicador, se planteó como meta para el año 2019 asesorar al 30% de familias con el fin de que accedan a programas habitacionales, según el informe de la Dirección de vivienda y urbanismo (DRVCS) se cumplió en un 29%, esto debido a la informalidad en la tenencia de la propiedad, es decir los grupos familiares no cuentan con inscripción registral.

En relación al segundo Indicador, se planteó como meta para el año 2019 que el 9% de Municipalidades elaborarían su Plan de Desarrollo Urbano, según el informe del área de Dirección de vivienda y urbanismo –DRVCS, se cumplió en un 7%, esto debido a la falta de profesionales especializados y los escasos recursos económicos.



#### 4.4. OEI.04 Mejorar la nutrición de los niños menores de 5 años.

Cuadro N° 15: OEI.04

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	2019
Mejorar la nutrición de los niños menores de 5 años	Proporción de menores de 5 años con DCI (patrón OMS).	23.90%	2015	26.00%	2016	27.4%	2018	12 %	26%
	Proporción de niños de 6 a menos de 36 meses de edad con anemia.	35.50%	2015	30.30%	2016	31.9%	2018	24%	27%

Fuente: Programa Presupuestal Articulado Nutricional- DIRESA

De acuerdo, a la acción estratégica institucional, Mejorar la nutrición de los niños menores de 5 años, se ha considerado 02 indicadores:

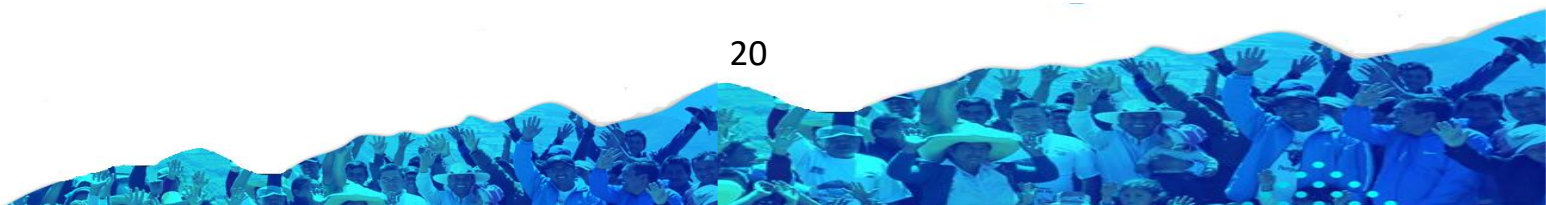
- Proporción de menores de 5 años con DCI (patrón OMS)
- Proporción de niños de 6 a menos de 36 meses de edad con anemia.

En relación al primer indicador, en el año 2019 se alcanzó 25.6% logrando disminuir en 1.8%, en relación al año 2018(27,4% ); la tendencia de mejora del indicador en el PEI está establecida en 4 puntos porcentuales por año; sin embargo sólo se ha logrado disminuir en 2% por año, debido a la multifactorialidad del DCI aún no se logra superar problemas de fondo como son: el acceso a alimentos de origen animal, agua clorada, índices de pobreza, acceso a los servicios, entre otros, por lo que no se logra disminuir su prevalencia de acuerdo a la meta establecida.

Un aspecto positivo del avance del indicador ha sido el trabajo articulado con los actores sociales presentes en el ámbito de intervención que ha sumado esfuerzos para el cumplimiento en el paquete de atención integral del niño y contribuir a la mejora de los determinantes sociales a nivel regional.

Acciones de mejora:

- Reforzar el seguimiento de los niños menores de 5 años nominalmente
- Fortalecer el primer nivel de atención en actividades preventivas y promocionales.
- Fortalecer el trabajo multisectorial, multidisciplinario e intergubernamental que permita establecer estrategias y/o intervenciones que contribuyan a la solución de los problemas de fondo.



En relación al segundo indicador, en el año 2019 se alcanzó el 28,7% logrando disminuir 3,2% en comparación al año 2018 (31,9%); esta situación se presentó debido a diferentes factores como desabastecimiento del insumo en los establecimientos por algunos periodos de tiempo por el retraso en los envíos por parte de CENARES; si bien es cierto no se logró la meta establecida, se ha tenido un importante descenso en el indicador que nos ha permitido mantenernos en el primer puesto a nivel nacional con menor índice de anemia.

Así mismo es importante recalcar el trabajo articulado con las diferentes instituciones que contribuyen con la identificación oportuna y el seguimiento de los niños.

Acciones de mejora:

- Continuar reforzando las actividades de suplementación en los establecimientos de salud y coordinar a través de las Instancias de articulación Local (IAL), para la intervención de manera oportuna y efectiva en el seguimiento a los niños con suplementación y anemia.

Cuadro N° 16: AEI.04.01

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	2019
Atención integral en nutrición a niños menores de 5 años	Porcentaje de niños menores de 36 meses con CRED completo para su edad.	64.90%	2015	66.80%	2016	84.4%	2018	74%	83.6%
	Proporción de niños de 6 a menos de 36 meses que recibieron suplemento de hierro	30.30%	2015	26.50%	2016	62.9%	2018	47%	75.3%
	Proporción de niños y niñas menores de 36 meses con vacunas completas de acuerdo a su edad	73.00%	2015	77.50%	2016	93%	2018	92%	84.1%
	Porcentaje de gestantes que reciben suplemento de hierro	91.30%	2015	88.80%	2016	96%	2018	97%	58.9%



Porcentaje de familias con niños menores de 36 meses que reciben consejería integral a través de visita domiciliaria	68.70%	2015	81.30%	2016	78%	2018	83%	92.3%
Porcentaje de familias con gestantes que reciben consejería integral a través de visita domiciliaria	75.40%	2015	73.50%	2016	87%	2018	76%	86.7%

Fuente: Programa Presupuestal Articulado Nutricional - DIRESA

De acuerdo, a la acción estratégica institucional, Atención integral en nutrición a niños menores de 5 años, se ha considerado 06 indicadores:

- Porcentaje de niños menores de 36 meses con CRED completo para su edad.
- Proporción de niños de 6 a menos de 36 meses que recibieron suplemento de hierro
- Proporción de niños y niñas menores de 36 meses con vacunas completas de acuerdo a su edad
- Porcentaje de gestantes que reciben suplemento de hierro.
- Porcentaje de familias con niños menores de 36 meses que reciben consejería integral a través de visita domiciliaria
- Porcentaje de familias con gestantes que reciben consejería integral a través de visita domiciliaria

En relación, al primer indicador, se planteó como meta para el año 2019 coberturar el 74% de los niños menores de 36 meses con CRED completo, según el informe del Programa Presupuestal Articulado Nutricional - DIRESA se ha logrado coberturar en un 83.6%, esto debido a los siguientes aspectos:

- Implementación de la Directiva Administrativa N°001 – DIRESA Cajamarca/EPS, que contribuyó para mejorar el proceso de homologación y actualización del padrón nominal.
- Contar con Facilitadores Regionales: 10 en atención integral del neonato y 06 en Crecimiento y Desarrollo con enfoque de desarrollo infantil temprano, formados por el Ministerio de salud.
- El tener implementado los EESS con el kit del buen crecimiento, ha fortalecido la consejería nutricional y ha contribuido a disminuir la anemia y la DCI.



- El 80% de EESS de la Región Cajamarca cuenta con material de evaluación del desarrollo: EDDP, TEPSI y TAP; lo que contribuirá a mejorar el desarrollo infantil temprano de los niños menores de 5 años en la Región Cajamarca.

En relación al segundo indicador, se planteó como meta para el año 2019 coberturar el 47 % de los niños menores de 36 con suplemento de hierro, según el informe del Programa Presupuestal Articulado Nutricional - DIRESA se logró coberturar en un 75.3%, esto debido al trabajo articulado de los actores sociales y al cumplimiento del paquete de atención integral del niño.

En relación al tercer indicador, se planteó como meta para el año 2019 coberturar al 92 % de los niños y niñas menores de 36 meses con vacunas completas de acuerdo a su edad, según el informe del Programa Presupuestal Articulado Nutricional - DIRESA se logró coberturar en un 84.1%, esto debido al inadecuado y escaso registro de la aplicación de vacunas en el carnet CRED.

En el caso del cuarto indicador sobre gestantes que reciben el suplemento de hierro se tiene como meta para el año 2019 coberturar el 97 %. De acuerdo al informe de Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal – DIRESA, se ha logrado cumplir en un 58.9%, esto debido a que aún se tiene dificultades en la captación temprana de las gestantes, por lo que no llegan a completar sus dosis de suplementación.

En el caso del quinto indicador sobre el porcentaje de familias con niños menores de 36 meses que reciben consejería integral a través de visita domiciliaria, se planteó como meta coberturar el 83% de familias, según el informe del Programa Presupuestal Articulado Nutricional – DIRESA, se logró cumplir la meta en un 92.3%, esto debido al monitoreo permanente, el trabajo con el padrón nominal de niños y al convenio Fondo de Estímulo al Desempeño FED.

En el caso del sexto indicador sobre el porcentaje de familias con gestantes que reciben consejería integral a través de visita domiciliaria, se propuso como meta coberturar el 76%, de acuerdo al informe de la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud –DIRESA, se logró cumplir la meta en un 86.7%, esto debido al monitoreo permanente y el trabajar con el padrón nominal de gestantes.



**4.5. OEI.05 Disminuir la morbimortalidad de enfermedades transmisibles, no transmisibles y metaxénicas de la población de Cajamarca.**

**Cuadro N° 17: OEI.05**

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	2019
Disminuir la morbimortalidad de enfermedades transmisibles, no transmisibles y metaxénicas de la población de Cajamarca	Tasa de Incidencia acumulada de Dengue	7.6	2015	16.3	2016	0.33	2018	9	24.92
	Porcentaje de población tamizada en enfermedades crónicas	46.40%	2015	97%	2016	84.6%	2018	83%	92%
	Tasa de incidencia de Tuberculosis Frotis Positivo	13	2015	13	2016	10	2018	10,0	6
	Tasa de mortalidad de cáncer por cada 100,000 habitantes	25.3	2015	27.5	2016	-	2018	31.0	109.7x100000
	Tasa de prevalencia de cáncer por cada 100,000 habitantes	32.1	2015	34.7	2016	-	2018	49.9	NRI
	Tasa de incidencia de VIH en poblaciones priorizadas	4	2015	4.5	2016	2.6	2018	4	100%

Fuente: Dirección de Epidemiología, Programa Metaxénicas – DIRESA/ Dirección de Epidemiología, Programa Metaxénicas – DIRESA/ Estratégica Sanitaria de Prevención y Control de daños no transmisibles – DIRESA/ Programa Presupuestal Tb-VIH/ Epidemiología.

De acuerdo a la acción estratégica institucional, disminuir la morbimortalidad de enfermedades transmisibles, no transmisibles y metaxénicas de la población de Cajamarca, se ha considerado 06 indicadores:

- Tasa de Incidencia acumulada de Dengue
- Porcentaje de población tamizada en enfermedades crónicas
- Tasa de incidencia de Tuberculosis Frotis Positivo
- Tasa de mortalidad de cáncer por cada 100,000 habitantes



- Tasa de prevalencia de cáncer por cada 100,000 habitantes
- Tasa de incidencia de VIH en poblaciones priorizadas

En relación al primer indicador, se planteó como meta para el año 2019 una tasa acumulada del dengue del 9 %. Según la Dirección de Epidemiología, Programa Metaxénicas - DIRESA, se tiene una tasa del 24.92%, esto debido al insuficiente presupuesto para vigilancia y control integral del ADES EAGYPTI.

**Observación:** El 2019 Jaén tuvo un brote, el cual fue controlado, pero se evidencia en la tasa. Insuficiente presupuesto para vigilancia y control integral del ADES EAGYPTI

Acciones de mejora:

- Realizar la vigilancia entomológica integral del vector.

En el caso del segundo indicador, se planteó como meta para el año 2019 tamizar al 83% de la población con enfermedades crónicas. De acuerdo al informe de la Estratégica Sanitaria de Prevención y Control de daños no transmisibles – DIRESA, se logró tamizar a un 92. % de la población, esto debido al monitoreo permanente de avances según redes y al indicador 5 del Convenio con el SIS que dinamizó el tamizaje en mayores de 18 años.

Acciones de mejora:

- Factor contributivo: monitoreo permanente de avances según redes. Indicador 5 del Convenio con el SIS dinamizó el tamizaje en mayores de 18 años.
- Base de datos del Sistema de Información en Salud – HIS (Health Information System)

En el caso del tercer indicador, se planteó como meta reducir la tasa de incidencia de tuberculosis Frotis Positivo en un 10%, de acuerdo al informe del Programa Presupuestal Tb-VIH/ Epidemiología se logró reducir en una tasa del 6 % de la meta.

Acciones de mejora:

- Cumplir con la actualización del SIGTB al 100% en provincias de Jaén y Cajamarca que son las provincias que manejan mayor volumen de casos.

En el caso del cuarto indicador sobre Tasa de mortalidad de cáncer por cada 100,000 habitantes se tiene como meta para el año 2019 reducir tasa en un 31. Según el informe del Programa Presupuestal 024: prevención y control de Cáncer- Epidemiología –DIRESA, presentó una tasa de 109.7 X 100000 Hab.

Acciones que dificultan:

- El Sub registro de información, no se cuenta con información actualizada porque no se tiene un registro de base poblacional de cáncer. Para poder obtener esta información se tendría que contar con un registro de base poblacional de todo el ámbito de la región Cajamarca, sin embargo, solo tenemos un registro de base hospitalaria, a través del Hospital Regional Docente Cajamarca, lo que no refleja la realidad de toda la región. Sin embargo, se ha podido obtener el dato mostrado, obteniendo la información del “Análisis de la situación del cáncer en el Perú, 2018”, donde se muestra que Cajamarca está por debajo del promedio Nacional en cuanto a mortalidad por cáncer (Media de Perú: 122.9)

Acciones de mejora:

- Desarrollo de un aplicativo informático para la Implementación del Registro de Cáncer de Base Poblacional Cajamarca

En el caso del quinto indicador sobre tasa de prevalencia de cáncer por cada 100,000 habitantes, se tuvo como meta en el año 2019 el 49.6%. Según el informe del Programa Presupuestal 024: prevención y control de Cáncer- Epidemiología –DIRESA, no presenta información del cumplimiento del indicador.

**Observación:** No se cuenta con la información. Este dato no existe ni siquiera como estadística nacional (A nivel nacional solo se tiene el dato de la incidencia, que de acuerdo al ASIS de Cáncer Nacional 2018, Perú tiene una incidencia de 192,6). A nivel de la región Cajamarca, sólo se tiene un registro hospitalario. Los datos como incidencia y prevalencia no se pueden obtener porque no se tiene un registro de base poblacional de cáncer.

En el caso del sexto indicador sobre Tasa de incidencia de VIH en poblaciones priorizadas (Población de riesgo), se planteó como meta reducir en un 4% la tasa. De acuerdo al Programa Presupuestal TB - VIH - Dirección Regional de Salud - DIRESA, la tasa de incidencia de VIH (Sólo población de riesgo) a nivel de la región Cajamarca, año a año se mantiene, siendo esta 4 x cada 100000 habitantes, y no presenta aumento ni disminución. Sin embargo, esta debería medirse en la población general.

Las provincias que registran el mayor número de casos son Jaén y Cajamarca, permite adoptar conductas y medidas más seguras para reducir o eliminar las posibilidades de transmitirlo el VIH, la emergencia sanitaria ha hecho que se tenga que atender casos de otras regiones en la región lo que ha incrementado el volumen de la incidencia, la implementación del plan de la eliminación de la trasmisión materno infantil en los hospitales que adm. TARV reduce el riesgo de la trasmisión del VIH.

**Cuadro N° 18: AEI.05.01**

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	2019
Atención preventiva y control de enfermedades transmisibles de manera integral en beneficio de la población	Porcentaje de unidades notificantes con vigilancia epidemiológica activa	89%	2015	96%	2016	100%	2018	100%	100%

Fuente: Centro Regional de Epidemiología de Prevención y Control de Enfermedades (CDC Cajamarca) – DIRESA

De acuerdo a la acción estratégica atención preventiva y control de enfermedades transmisibles de manera integral en beneficio de la población, se tiene como indicador el porcentaje de unidades notificantes con vigilancia epidemiológica activa, donde la meta para el año 2019 es el 100%. Según Centro Regional de Epidemiología de Prevención y Control de Enfermedades (CDC Cajamarca) – DIRESA se logró cumplir en un 100% el indicador de la meta propuesta.

**Cuadro N° 19: AEI.05.02**

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Meta	Año	Año	Año
Atención preventiva y control de las enfermedades metaxénicas y zoonóticas de manera integral a la población	Porcentaje de viviendas de zonas endémicas vigiladas en el control de los vectores del Dengue y otras enfermedades metaxénicas y zoonóticas	70%	2015	75%	2016	92%	2018	95%	96%

Fuente: Unidad de Vigilancia y Control Vectorial-DESA – DIRESA

De acuerdo a la acción estratégica, atención preventiva y control de las enfermedades metaxénicas y zoonóticas de manera integral a la población, se tiene como indicador propuesto el porcentaje de viviendas de zonas endémicas vigiladas en el control de los vectores del Dengue y otras enfermedades metaxénicas y zoonóticas, indicador que tuvo como meta para el año 2019 coberturar el 89% de familias. Según la Unidad de Vigilancia y Control Vectorial-DESA – DIRESA indicó que se cumplió con el indicador en un 96% del control de viviendas en zonas endémicas vigiladas.



**Cuadro N° 20: AEI.05.03**

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	
Atención preventiva y control integral de enfermedades no transmisibles en beneficio de la población	Porcentaje de población de 18 años a más tamizados en diabetes, hipertensión arterial, dislipidemias y sobrepeso/obesidad	46.40%	2015	97%	2016	84.6%	2018	83%	92%

**Fuente:** Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de Daños no Transmisibles – DIRESA

De acuerdo, a la acción estratégica atención preventiva y control integral de enfermedades no transmisibles en beneficio de la población, se tiene como indicador el porcentaje de población de 18 años a más tamizados en diabetes, hipertensión arterial, dislipidemias y sobrepeso/obesidad, el mismo que planteó como meta para el año 2019 coberturar al 83% de la población joven mayor de 18. Según el informe emitido sobre la Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de Daños no Transmisibles – DIRESA, se logró tamizar al 92% de la población, esto debido al monitoreo permanente de avances según redes y al cumplimiento del Indicador 5 del Convenio con el SIS que dinamizó el tamizaje en mayores de 18 años.

**Cuadro N° 21: AEI.05.04**

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	
Atención preventiva y control en enfermedades de cáncer en beneficio de la población	Porcentaje de personas tamizadas para descartar algún tipo de cáncer	-	-	37%	2016	78%	2018	52%	87.7%

**Fuente:** Programa Presupuestal 024: Prevención y Control de Cáncer - Dirección de Informática, Telecomunicaciones y Estadística – DIRESA

De acuerdo a la acción estratégica atención preventiva y control en enfermedades de cáncer en beneficio de la población, se tiene como indicador propuesto el porcentaje de personas tamizadas para descartar algún tipo de cáncer, indicador que tiene como meta para el año 2019 tamizar al 52 % de la población para descarte de algún tipo de cáncer. Según el informe del



Programa Presupuestal 024: Prevención y Control de Cáncer - Dirección de Informática, Telecomunicaciones y Estadística – DIRESA indico haber cumplido dicho indicador en un 87.7%.

**Cuadro Nº 22: AEI.05.05**

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	2019
Atención preventiva y control en enfermedades de salud mental en beneficio de la población	Porcentaje de personas detectadas con problemas psicosociales (violencia familiar) que tienen diagnóstico y tratamiento	-	-	0.70%	2016	53.0%	2018	2%	97%

Fuente: Estrategia de Salud Mental y Cultura de Paz -DIRESA

De acuerdo a la acción estratégica atención preventiva y control en enfermedades de salud mental en beneficio de la población, tiene como indicador propuesto el porcentaje de personas detectadas con problemas psicosociales (violencia familiar) que tienen diagnóstico y tratamiento, se ha planteado como meta para el año 2019 registrar en un 2% los casos. De acuerdo al informe sobre la Estrategia de Salud Mental y Cultura de Paz – DIRESA se muestra que se ha logrado detectar a un 97 % personas con casos de violencia.

#### 4.6. OEI.06 Mejorar la salud materno neonatal.

**Cuadro Nº 23: OEI.06**

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	2019
Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud de calidad de la población de Cajamarca	Porcentaje de la población afiliada al Seguro Integral de Salud	71%	2015	77.40%	2016	80%	78.45%	80%	82%
	Porcentaje de usuarios satisfechos con atención de consulta externa	44.00%	2015	53.00%	2016	55%	57.0%	56%	59%

Fuente: Coordinación Regional de Calidad - DIRESA



De acuerdo a la acción estratégica mejorar el acceso equitativo a servicios de salud de calidad de la población de Cajamarca, se tiene como indicador propuesto el porcentaje de población afiliada al Seguro integral de Salud, el cual planteó como meta para el año 2019 coberturar al 80% de la población. Según el informe de la Unidad de Seguros – DIRESA se cobertura a 1'206,154 personas, que representa el 82% del indicador propuesto. Esto debido a la afiliación masiva de los usuarios.

En relación al segundo indicador, sobre el porcentaje de usuarios satisfechos con atención de consulta externa, se planteó como meta para el año 2019 lograr que un 56 % de los usuarios reciba un servicio de calidad y quede satisfecho con la atención. Según el informe de la unidad de Coordinación Regional de Calidad – DIRESA, logró cumplir en un 59 %.

Acciones de mejora:

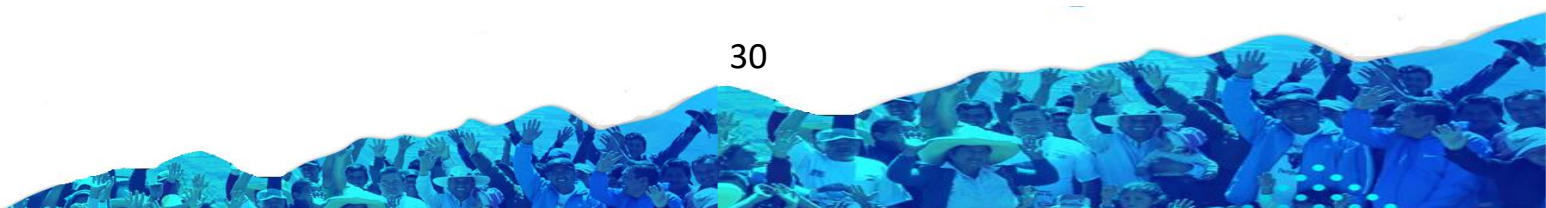
Se tiene problemas en la aplicación de la Encuesta Servqual, que lo tiene que hacer personal externo, y no se cuenta con presupuesto para actividades de calidad, y menos para la implementación de proyectos de mejora. El área de Calidad no cuenta con presupuesto asignado. Sin embargo, a pesar de esto, se logró que el 84% de IPRESS con la categoría establecida por norma, realicen esta medición.

**Cuadro N° 24: AEI.06.01**

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	2018	2018	2019	
Aseguramiento en salud oportuno de la población	Porcentaje de niños/as asegurados al SIS afiliados antes de los 30 días	84.20%	2015	85.50%	2016	98.0%	2019	82%	92%

**Fuente:** Unidad de Seguros - DIRESA

De acuerdo a la acción estratégica aseguramiento en salud oportuno de la población, se tiene como indicador propuesto el porcentaje de niños/as asegurados al SIS afiliados antes de los 30 días, se planteó como meta para el año 2019 coberturar al 82% de niños. De acuerdo al informe de la Unidad de Seguros – DIRESA, se ha logrado cumplir el indicador en un 92%. Sin embargo, sigue existiendo un débil trabajo de prevención en las escuelas y colegios, puesto que el mayor número de afectadas de violación sexual según la PNP son adolescentes mujeres de 12 a 17 años.



Cuadro N.º 25: AEI.06.02

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	2019
Atención de salud con calidad según niveles de prestación dirigido a la población	Porcentaje de EESS que aprueban la Autoevaluación (>=85%) en el marco de la Acreditación de EESS.	3.00%	2015	4.00%	2016	26%	2018	18%	5%
	Porcentaje de personas atendidas en los servicios de salud (extensión de uso)	66%	2015	68%	2016	-	2018	70%	54%

Fuente: Coordinación Regional de Calidad- DIRESA

En relación al indicador propuesto sobre el Porcentaje de EESS que aprueban la Autoevaluación (>=85%) en el marco de la acreditación de EESS, se tuvo como línea de base el 3 % en el año 2015, el 4 % en el año 2016, el 18% en el año 2018 y como meta para el año 2019 el 18 %. Según el área de Coordinación Regional de Calidad – DIRESA, solo se ha logrado cumplir en un 5 % del indicador de la meta.

Cabe precisar que estos procesos se iniciaron a trabajar recién a partir del año 2019, y se logró la autoevaluación de 580 IPRESS, que es un gran avance. Sin embargo, solo 27 IPRESS lograron la calificación óptima para acreditación. Esto indica que hay debilidad en los macro procesos de calidad, que se tienen que fortalecer, para garantizar la calidad de atención.

En relación, al segundo indicador sobre el porcentaje de personas atendidas en los servicios de salud (extensión de uso) se tuvo como línea de base el 66% en el año 2015, año 2016 el 68% y como meta del año para el 2019 el 70%. según el informe de la Dirección de Informática, Telecomunicaciones y Estadística- DIRESA, se logró solo atender al 54% de las personas. Esto debido a la falta de conectividad que retrasa el trabajo, y el no realizar la replicada del llenado correcto.



#### 4.7. OEI.07 Promover el ejercicio de los derechos de las poblaciones vulnerables.

Cuadro N.º 26: OEI.07

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Año	Año
								2019	
Promover el ejercicio de los derechos de las poblaciones vulnerables.	Porcentaje de mujeres (15 a 49 años) que han sufrido violencia física	29%	2014	26%	2015	24.4%	2018	23%	27.8%
	Porcentaje de mujeres (15 a 49 años) que han sufrido violencia sexual	9%	2014	8%	2015	-	2018	7%	8%
	Porcentaje de Niñas, Niños y Adolescentes protegidos oportunamente en un entorno familiar o en una institución de protección	-	-	30.00%	2016	-	2018	30%	-

**Fuente:** Gerencia de Desarrollo Social / sub gerencia de poblaciones vulnerables / reportes de instituciones públicas.

De acuerdo a la acción estratégica promover el ejercicio de los derechos de las poblaciones vulnerables, tiene como indicador propuesto el porcentaje de mujeres (15 a 49 años) que han sufrido violencia física. Según el informe de la Sub gerencia de poblaciones Vulnerables se registró un 27.8% de caso de violencia, esto debido a que se ha incrementado las denuncias en la Policía, Centro de Emergencia Mujer, Establecimientos de Salud, concerniente a los casos nos viene jugando en contra los medios de comunicación con la señal abierta, el efecto espejo (agresores ven en otro lugar y replican), etc.

En caso del segundo indicador para el año 2019 se reportó un 8% de casos de violencia sexual registrados por las instituciones públicas. (Poder Judicial, Fiscalía, PNP), esto debido al débil trabajo de prevención en las escuelas y colegios, puesto que el mayor número de afectadas de violación sexual según la PNP son adolescentes mujeres de 12 a 17 años.

En el caso del tercer indicador la meta de atención de los años 2018 y 2019 fue de 30 Niñas, Niños y Adolescentes. El 2018 se atendieron 14 nuevos NNA, que sumados a los 30 NNA existentes, hace un total de 44 NNA atendidos en forma integral. El año 2019 se atendió a 27



NNA nuevos, haciendo un total de 57 NNA atendidos integralmente, se debe precisar que la población de NNA, es cambiante porque ingresan y externan permanentemente.

Acciones de mejora:

Trabajo con niños y jóvenes en temas de prevención del abuso sexual.

**Cuadro N.º 27: AEI.07.01**

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual		Meta Año	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	2019	
Salvaguarda de la cultura e identidad regional con énfasis en la población rural y pueblos originarios	Número de actividades culturales regionales reconocidas e institucionalizadas	-	-	1	2016	1	3
	Número de I.E. reconocidas y atendidas por el Ministerio de Educación en educación intercultural bilingüe	-	-	-	-	-	316
	Número de docentes que dominan una lengua originaria insertados en I.E.	-	-	-	-	-	230
	Número de I.E. que ofrecen enseñanza en lengua originaria	-	-	-	-	-	319

Fuente: Dirección Regional de Turismo /Dirección Regional de Educación

Con relación a la acción estratégica institucional, salvaguarda de la cultura e identidad regional con énfasis en la población rural y pueblos originarios propuesta, el indicador propuesto es el número de actividades culturales regionales reconocidas e institucionalizadas, para el año 2019 la meta propuesta por la Dirección Regional de Turismo fue de 1 evento regional debidamente reconocido, según informe del área se logró 3 grandes eventos, siendo los siguientes:

- Danza la Guayabina del caserío Santa Rosa, distrito y provincia de Celendín, reconocida con RVM N° 237-2019-VMPCIC-MC, de fecha 18-12-2019
- Expresiones Artísticas plásticas: arte y artesanías: Tejidos en Qallwa en la provincia de San Miguel, reconocida con RVM N° 211-2019-VMPCIC-MC, de fecha 15-11-2019.
- Conocimientos, técnicas y prácticas asociadas a la Cajita Cutervina, reconocida con RVM N° 196-2019-VMPCIC-MC, de fecha 30-10-2019.

En relación al segundo indicador sobre Número de I.E. reconocidas y atendidas por el Ministerio de Educación en educación intercultural bilingüe, según el informe de la Dirección Regional de Educación 316 instituciones fueron reconocidas y atendidas.



En el caso del tercer indicador sobre el número de docentes que dominan una lengua originaria insertados en I.E, según el informe de la Dirección Regional de Educación son 230 docentes los insertados en I.E.

En el caso del cuarto indicador sobre el Número de I.E. que ofrecen enseñanza en lengua originaria, según el informe de la Dirección Regional de Educación son 319 Instituciones Educativas.

**Cuadro N.º 28: AEI.07.02**

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	2018	2018	2019	
Asistencia técnica oportuna en empleo a poblaciones vulnerables	Número de personas de grupos vulnerables que acceden a un empleo adecuado	33	2015	256	2016	26	2018	83%	92.77%

Fuente: Dirección de promoción del Empleo y Capacitación- DRTPE

Con relación a la acción estratégica institucional asistencia técnica oportuna en empleo a poblaciones vulnerables, se tiene como indicador el número de personas de grupos vulnerables que acceden a un empleo adecuado, el mismo que plantea como meta para el año 2019 incluir al 83 % de personas de grupo vulnerables a un empleo formal. Según el informe de la Dirección de promoción del Empleo y Capacitación- DRTPE se logró incluir en empleos formales al 92.77% de personas vulnerables.

**Cuadro N.º 29: AEI.07.03**

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	
Fiscalización laboral eficiente y oportuna a las microempresas de la región	Porcentaje de empresas que cumplen con las normas laborales	40%	2015	41%	2016	-	2018	52%	70%

Fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos.

Con relación a la acción estratégica institucional fiscalización laboral eficiente y oportuna a las microempresas de la región, el indicador propuesto es el porcentaje de empresas que cumplen con las normas laborales, el mismo que plantea como meta para el año 2019 el 52%. De acuerdo, al informe de la Dirección de Prevención y Solución de Conflictos, se logró que el 70 % de las empresas cumplan con las normas laborales.



Cabe indicar que la fiscalización laboral a través de la SUNAFIL solo estuvo en la oficina de la DRTPE, hasta el mes de noviembre, por lo que no se pudo realizar el cumplimiento de fiscalización al 100%.

**Cuadro N.º 30: AEI.07.04**

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	
Atención integral a los niños, niñas y adolescentes en estado de abandono	Número de niñas, niños y adolescentes en estado de abandono con atención integral	590	2015	638	2016	-	2018	826	-

Fuente: Centro de Atención Residencial San Antonio

Con relación a la acción estratégica institucional, atención integral a los niños, niñas y adolescentes en estado de abandono, el indicador propuesto es el Número de niñas, niños y adolescentes en estado de abandono con atención integral, indicador que tuvo como línea de base en el año 2015 de un registro de 590 de niñas, niños y adolescentes, en el año 2016 se registró a 638 niños y como meta al 2019 una meta de 826 niños en situación de vulnerabilidad. Según el informe del Centro de Atención residencial San Antonio no registra información del cumplimiento del indicador.

**Cuadro N.º 31: AEI.07.05**

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Año	Año
								2019	
Atención de salud integral de calidad a la persona, familia y comunidad	Número de personas con discapacidad atendidos en establecimientos de salud	670	2015	759	2016	1476	2018	1026	7275

Fuente: Programa Presupuestal Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad – DIRESA.

Con relación a la acción estratégica institucional, atención de salud integral de calidad a la persona, familia y comunidad, se tiene como indicador el número de personas con discapacidad atendidos en establecimientos de salud, dicho indicador tuvo como línea de base en el año 2015 un registro de 670 personas, en el año 2016 un registro de 759, año 2018 un registro de 937 personas y como meta para el año 2019 registrar 1026 personas con discapacidad. Según el



Programa de Presupuestal Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad – DIRESA, indicó que se registró 7275 personas con discapacidad y que fueron atendidos en establecimiento de salud.

Cuadro N° 32: AEI.07.06

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	2019
Servicios educativos integrales en las diferentes modalidades a niños, niñas y jóvenes con discapacidad	Número de personas con discapacidad que asisten a educación básica	2046	2015	2415	2016	-	2018	5977	-
	Número de personas con discapacidad que asisten a educación técnico productivo.	22	2015	30	2016	-	2018	58	-

Fuente: Área Estadística- DRE

El Área de Estadística de la Dirección Regional de Educación no registro información sobre el cumplimiento de los dos indicadores propuesto en la acción estratégica para el año 2019.

Cuadro N° 33: AEI.07.07

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	2019
Acompañamiento técnico integral y efectivo a organizaciones públicas, privadas y organizaciones sociales	Número de casos registrados de violencia familiar o sexual atendidos oportunamente	1753	2014	2132	2016	-	2018	3097	3909
	Número de individuos que sufrieron trata de personas	5	2014	3	2015	-	2018	2	10

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MMP)

En relación al indicador propuesto sobre el número de casos registrados de violencia familiar o sexual atendidos oportunamente, se planteó como meta para el año 2019 el registro 3097 casos. Según el informe del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables se registró 3909 casos.



Esto debido a los siguientes aspectos:

El incremento de Servicios CEM y profesionales, especialmente 3 en Comisarías de Cajamarca distrito, distrito Asunción y Colasay. Según ENDES se pasó de 48.3% (2015) al 69% (2019) de personas que acuden a la Comisaría, por lo que el Servicio del CEM en Comisaría permite una atención inmediata.

Muchas mujeres ahora ya tienen mayor conocimiento donde acudir y poner alto a la violencia e interponer la denuncia.

A partir del año 2017 el Programa Nacional Aurora- MIMP implementó en Cajamarca la Estrategia Comunitaria con la puesta en marcha de tres aspectos dirigidos específicamente a la prevención tales como: Empoderamiento Económico, Hombres por la Igualdad y Fortalecimiento de la autoestima para tomar decisiones frente a hechos de violencia.

En el CEM de Comisaría de familia, existe una dificultad en sus ambientes, ya que son muy reducidos para la atención de la demanda, lo que hace que no se de una atención oportuna.

En relación al segundo indicador sobre el Número de individuos que sufrieron trata de personas para el año 2019 se propuso como meta 2. Según el informe del Ministerio Público y Fiscalía de la Nación identificó 10 casos.

#### 4.8. OEI.08 Mejorar la competitividad económica de las cadenas productivas estratégicas en la región Cajamarca.

Cuadro Nº 34: OEI.08

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	
Mejorar la competitividad Económica de las cadenas productivas estratégicas en la Región Cajamarca	Porcentaje de incremento de arribos y pernoctaciones de turistas nacionales y extranjeros	2.50%	2015	9.20%	2016	-	-	13%	19%
	Porcentaje de incremento del Valor Agregado Bruto a la producción	6.30%	2012	0.94%	2015	-	-	3.09%	2.76%

Fuente: Dirección Regional de Turismo / Gerencia de Desarrollo Económico

En relación al indicador propuesto sobre porcentaje de incremento de arribos y pernoctaciones de turistas nacionales y extranjeros, se planteó como meta para el año 2019 incrementar en un



13%. Según el informe de la encuesta mensual de establecimientos de hospedaje / Banco central de reserva / INIE se logró incrementar en un 19%.

En caso del segundo indicador, sobre Porcentaje de incremento del Valor Agregado Bruto a la producción se planteó como meta para el año 2019 el incremento del indicador en un 3.09%. Según el Informe de la Gerencia de Desarrollo Económico se logró cumplir el 2.76% del indicador de la meta.

**Cuadro N° 35: AEI.08.01**

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual		Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	2019	
Infraestructura acuícola apropiada para productores	Número de piscigranjas mejoradas	7	2015	9	2016	10	0

Fuente: Dirección Regional de la Producción

De acuerdo a la acción estratégica institucional Infraestructura acuícola apropiada para productores, el indicador plantado ha sido el número de piscigranjas mejoradas, para el año 2019 la meta planteada ha sido 10 piscigranjas mejoradas, de acuerdo al informe del área, dicho indicador no ha sido cumplido debido a que no se contó con presupuesto.

**Cuadro N° 36: AEI.08.02**

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	
Infraestructura energética eficiente para los actores económicos	Porcentaje de localidades que tienen acceso a la energía eléctrica	73 %	2012	98.8%	2016	-	2018	100%	99.3%

Fuente: Programas Regionales PROREGIÓN

De acuerdo a la acción estratégica institucional, se plantea el indicador porcentaje de localidades que tienen acceso a la energía eléctrica, para el año 2019 la meta planteada ha sido coberturar al 100%. Según el informe del área de Programas Regionales PROREGIÓN se ha cumplido el 99.3%.

Cuadro N° 37: AEI.08.03

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	2019
Infraestructura vial adecuada para la población	Porcentaje de infraestructura vial departamental intervenidas	0.73	2015	0.75	2016	-	2018	82%	47%

Fuente: Dirección de caminos DRTC

De acuerdo a la acción estratégica institucional Infraestructura vial adecuada para la población, se plantea el indicador porcentaje de infraestructura vial departamental intervenidas, para el año 2019 la meta planteada ha sido intervenir al 82%. Según el informe del área de la Dirección de caminos de la DRTC se ha logrado cumplir en un 47% el avance del indicador.

Cabe indicar que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones no ha asignado los presupuestos programados y solicitados para el ejercicio 2019. Además, lo que transfiere lo hace en los meses de Julio o agosto, lo que limita en el tiempo la elaboración de expedientes, realización de procesos de selección, así como inicio del servicio de mantenimiento vial y ejecución.

Cuadro N° 38: AEI.08.04

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	2019
Infraestructura de telecomunicaciones apropiada para la población y empresas	Número de Instituciones públicas con servicio de conectividad de banda ancha subvencionada por el Gobierno Regional	-	-	-	-	-	2018	1706	0
	Porcentaje de sistemas de comunicaciones funcionando en comunidades rurales	33.10%	2012	72.60%	2016	-	2018	87%	51%
	Número de infraestructura	-	-	-	-	-	2018	257	257



	instalada en telecomunicaciones								
	Porcentaje de infraestructura de telecomunicaciones con mantenimiento	19.40%	2012	48.40%	2016	-	2018	54%	49%

**Fuente:** Dirección Regional de transportes y comunicaciones

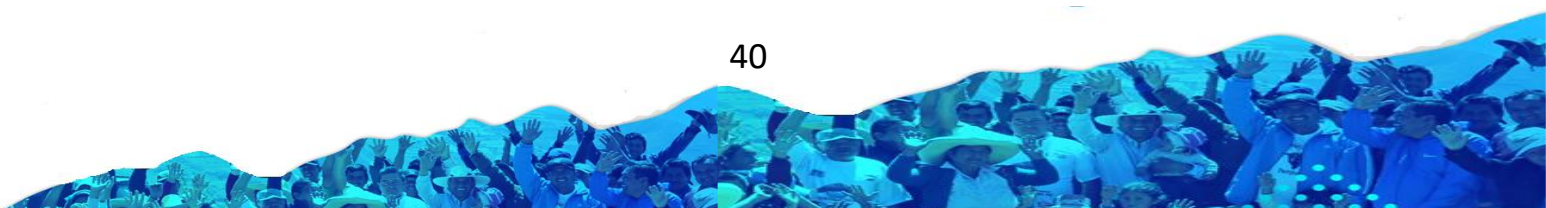
En relación, al indicador propuesto sobre el número de Instituciones Públicas con servicio de conectividad de banda ancha subvencionada por el Gobierno Regional, se planteó como meta para el año 2019 Coberturar a 1706 I.E. de acuerdo al informe de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, el proyecto de Banda Ancha implementado por el MTC, se encuentra en litigio, por inconvenientes de retraso en la entrega del Proyecto en la Región Cajamarca por parte de la empresa ejecutora Redes Andinas, es por ello que no se ha podido avanzar en el cumplimiento del indicador propuesto.

En caso del segundo indicador sobre el porcentaje de sistemas de comunicaciones funcionando en comunidades rurales, se planteó como meta para el año 2019, cumplir en un 87%. De acuerdo, al informe emitido por de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones se ha logrado cumplir en un 51% el indicador, debido a los siguientes aspectos:

- Demora en la aprobación y transferencia del presupuesto asignado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- Falta de continuidad del personal, requerimientos pausados en el área de Abastecimiento de la DRTC Cajamarca.
- Inconvenientes económicos por, pago de energía eléctrica, guardianía de equipos y terreno.

En el caso del tercer indicador sobre el número de infraestructura instalada en telecomunicaciones se plantea como meta para el año 2019 cumplir con la instalación de 257 sistemas. Según el informe de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, se ha logrado cumplir el 100% del indicador propuesto. Es necesario indicar que PRONATEL (antes FITEL), ya no realiza más instalaciones de Sistemas CPACC, el presupuesto asignado es para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Sistemas CPACC y se recomienda una reorganización de las frecuencias del espectro radioeléctrico por parte del MTC para incluir nuevos servicios.

En relación al cuarto indicador sobre el Porcentaje de infraestructura de telecomunicaciones con mantenimiento, se plantea como meta para el año 2019 coberturar en un 54% el mantenimiento de la infraestructura. Según el informe de la Dirección Regional de Transportes



y Comunicaciones, se ha logrado cumplir el 49 % de indicador propuesto, debido a los siguientes aspectos:

- Retraso en las compras de los requerimientos.
- El área de Abastecimientos no realizó la adquisición requerida de los equipos, materiales, accesorios, repuestos para realizar el mantenimiento de los Sistemas CPACC.
- Falta de una unidad móvil para el traslado a localidades CPACC.

**Cuadro N° 39: AEI.08.05**

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual		Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	2019	
Sistema de riego eficiente para productores agrarios	Porcentaje de superficie agrícola irrigada	34.60%	2012	34.70%	2016	35,4%	34.96%

**Fuente:** Registro de Agencias Agrarias / Reporte de La Dirección de Estadística

De acuerdo, a la acción estratégica institucional, el indicador planteado ha sido el porcentaje de superficie agrícola irrigada, para el año 2019 el indicador planteado ha sido el 35,4%, según informe del área se ha cumplido al 34,96 de indicador.

**Cuadro N° 40: AEI.08.06**

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual		Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Año	Año
						2019	
Recursos turísticos acondicionados y promocionados en el departamento de Cajamarca	Número de recursos turísticos acondicionados	1	2012	1	2012	0	0

**Fuente:** Proyectos ejecutados por la GRDE-Apoyo de DIRCETUR

De acuerdo a la acción estratégica institucional, el indicador planteado es el número de recursos turísticos acondicionados, según informe del área para los años 2018 y 2019 no se ha propuesto una meta, dicho indicador será medido a partir del 2020.



**Cuadro Nº 41: AEI.08.07**

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual		Meta	Valor Obtenido
						Año	Año
		Valor	Año	Valor	Año	2019	
Regulación oportuna en estándares ambientales a los actores económicos	Número de resoluciones de impacto ambiental otorgadas	25	2015	44	2016	40	51

Fuente: Registro de DREM

De acuerdo a la acción estratégica institucional, el indicador planteado es el número de resoluciones de impacto ambiental otorgadas, para el año 2019 se ha propuesto como meta 40 resoluciones, según informe de la DREM se cumplió con 51 resoluciones sobrepasando la meta planteada para el año 2019.

**Cuadro Nº 42: AEI.08.08**

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual		Meta	Valor Obtenido
						2019	
		Valor	Año	Valor	Año		
Acompañamiento oportuno e integral en la formalización y asociatividad integral de los agentes económicos	Número de agentes económicos formalizados	2315	2015	2810	2016	3413	2199
	Número de agentes económicos asociados	15244	2015	15405	2016	16530	7375
	Número de títulos de propiedad otorgados a los productores rurales	7809	2015	1389	2016	2000	1337

Fuente: Registros de la DREM, DIRCETUR, DRAC/ DIREPRO

De acuerdo al cuadro se denota que la acción estratégica institucional acompañamiento oportuno integral en la formalización y asociatividad integral de los agentes económicos abarca 3 indicadores:

- Número de agentes económicos formalizados,
- Número de agentes económicos asociados y
- Número de títulos de propiedad otorgados a los productores rurales.

En el caso del primer indicador se denota que para el año 2019 se propuso como meta la formalización de 3413 agentes económicos. De acuerdo, al informe presentado por el área se constata que se cumplió con formalizar a 2199 es decir un 64, 43 % de avance en el cumplimiento del indicador, esto debido a:



- A que algunos administrados no cumplen con presentar el levantamiento de observaciones dentro del plazo otorgado, tampoco solicitan ampliación de plazo, por lo que su procedimiento se declara en abandono.
- No establecen un domicilio preciso para efectos de notificación, lo cual genera que no se logre poner de conocimiento al administrado las opiniones emitidas por el área técnico-legal sobre su expediente.
- Limitado recurso humano para ejecutar las acciones de campo.

En relación, al segundo indicador se denota que para el año 2019 se propuso como meta el registro de 16530 asociados, de acuerdo, al informe del área se logró registrar 7375, cumpliendo así un 42.66% de avance del indicador, esto debido al limitado recurso humano para realizar las acciones de campo.

Por último, en relación, al tercer indicador se denota que para el año 2019 la meta propuesta fue el otorgamiento de 2000 títulos de propiedad otorgados a productores rurales. De acuerdo, al informe emitido por el área se logró cumplir con el otorgamiento de 1337 títulos de propiedad cumpliéndose así un 66.85 % de avance del indicador, debido al limitado recurso humano para realizar las acciones de campo.

**Cuadro N° 43: AEI.08.09**

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual		Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	2019	
Mecanismos de articulación comercial adecuados a productores, organizaciones y empresas	Número de agentes económicos que realizan negocios a través de mecanismos de articulación comercial	6	2015	9	2016	3	2

**Fuente:** Registro de la DRAC

De acuerdo, al cuadro se denota que la acción estratégica institucional mecanismos de articulación comercial adecuados a productores, organizaciones y empresas, tiene como indicador el número de agentes económicos que realizan negocios a través de mecanismos de articulación comercial, el mismo que para el año 2019 planteó como meta el registro de 3 agentes económicos.

De acuerdo al informe de emitido por la Dirección Regional de Competitividad Agraria –DRAC, se logró articular a 2 agentes económicos para la realización de negocios comerciales, lo que



indica que se tuvo un 66.7% de avance del indicador propuesto. Cabe indicar que una de las limitaciones para el cumplimiento de la meta, fue falta de presupuesto para el asesoramiento a las organizaciones de productores.

**Cuadro N° 44: AEI.08.10**

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual		Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	2019	
Acompañamiento oportuno e integral en el proceso productivo a los actores económicos	Número de agentes económicos con asistencia técnica	2655	2015	3926	2016	3530	2355
	Número de agentes económicos capacitados	9288	2015	6117	2016	11680	11091

Fuente: DRAC/ DIRCETUR

De acuerdo, al cuadro se denota que la acción estratégica institucional, acompañamiento oportuno e integral en el proceso productivo a los actores económicos abarca 2 indicadores:

- Número de agentes económicos con asistencia técnica y
- Número de agentes económicos capacitados.

En el caso del primer indicador se denota que para el año 2019 se propuso como meta brindar asistencia técnica a 3530 agentes económicos, según informe. De acuerdo, al informe emitido por la Dirección Regional de Competitividad Agraria –DRAC / DIRCETUR se cumplió con brindar asistencia técnica a 2355 agentes económicos, cumpliendo así en un 66,71 % de la meta, esto debido a la falta de presupuesto para el asesoramiento de las organizaciones de productores.

En relación al segundo indicador se denota que para el año 2019 se propuso como meta capacitar a 11680 agentes económicos, según el informe emitido por la Dirección Regional de Competitividad Agraria –DRAC / DIRCETUR se logró capacitar a 11091, cumpliendo en un 94.23% de la meta, esto debido a la falta de presupuesto para el asesoramiento a las organizaciones de productores.

**Cuadro N° 45: AEI.08.11**

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual		Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	2019	
Transferencia tecnológica adecuada a los actores económicos	Número de Agentes Económicos que han recibido transferencia de tecnología adecuada	7	2014	34	2016	10	9

Fuente: Sub Gerencia de promoción empresarial

De acuerdo, al cuadro se denota que la acción estratégica institucional transferencia tecnológica adecuada a los actores económicos, tiene como indicador el número de agentes económicos que han recibido transferencia de tecnología adecuada, el mismo que para el año 2019 planteó como meta brindar transferencia tecnológica a 10 agentes económicos.

De acuerdo, al informe emitido por la Sub Gerencia de Promoción Empresarial, se cumplió con brindar transferencia tecnológica a 9 agentes económicos, cumpliéndose así en un 90% el avance del indicador en relación, a la meta propuesta. Cabe indicar que algunas de las limitaciones para el cumplimiento de la meta propuesta ha sido:

- Presupuesto limitado para la supervisión y ejecución de Planes de Negocio – PROCOMPITE.
- Escasa capacidad técnica para la evaluación y ejecución de los Planes de Negocio – PROCOMPITE.

**Cuadro N° 46: AEI.08.12**

Acción Estratégica Institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual		Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	2019	
Información económica adecuada y oportuna a los usuarios	Número de usuarios que acceden a información económica	4896	2015	6098	2016	6780	4150

Fuente: DRAC/ DIRCETUR

De acuerdo, al cuadro se denota que la Acción Estratégica Institucional Información económica adecuada y oportuna a los usuarios, tiene como indicador el número de usuarios que acceden a información económica, el mismo que para el año 2019 planteó como meta fue el acceso de 6780 usuarios, según el informe emitido por la Dirección Regional de Competitividad Agraria – DRAC y DIRCETUR, se logró que 4150 usuarios accedan a información económica, lo que indica



que se tuvo un 61.21% de cumplimiento del indicador en relación a meta propuesta. Cabe indicar que una de las limitaciones para el cumplimiento de la meta es limitado recurso humano.

#### 4.9. OEI.09 Promover la gestión sostenible de los recursos naturales con enfoque de cuenca en la región Cajamarca.

Cuadro N° 47: OEI.9

Acción estratégica	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	
Promover la gestión sostenible de los recursos naturales con enfoque de cuenca en la región Cajamarca	Porcentaje de hectáreas reforestadas	-	-	1,36%	2016	2,47%	2018	2,20%	0
	Número de áreas de conservación establecidas	-	-	12	2016	4	2018	2	2

Fuente: GR. RENAMA - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (SG. RRNNYANP)

De acuerdo a la acción estratégica institucional, promover la gestión sostenible de los recursos naturales con enfoque de cuenca en la región Cajamarca, se planteó 2 indicadores, uno en relación al porcentaje de hectáreas reforestadas, el cual indica como meta para el año 2019 el 2,20% del indicador, en el caso del segundo indicador, número de áreas de conservación establecidas, se planteó como meta 2 áreas de conservación.

De acuerdo, al informe de emitido por GR. RENAMA - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (SG. RRNNYANP), en el caso del primer indicador no se ha logrado cumplir con la meta, debido a que la ejecución de proyectos de reforestación, no fueron consideradas en la programación de inversiones del año 2019.

En relación, al segundo indicador se logró cumplir en un 100% la meta propuesta, debido al cumplimiento de alianzas estratégicas con cooperantes internacionales.

Cuadro Nº 48: AEI.09.1

Acción estratégica	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2019
Recuperación y conservación integral de cuencas	Número de cuencas con acciones de conservación y/o recuperación	2	2016	3	2017	1	2018	1	1

Fuente: GR. RENAMA - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (SG. RRNNYANP)

De acuerdo, al cuadro se denota que la acción estratégica institucional, recuperación y conservación integral de cuencas, tiene como indicador el número de cuencas con acciones de conservación y/o recuperación, el mismo que para el año 2019 planteó como meta 1 cuenca con acciones de conservación y/recuperación. De acuerdo, al informe GR. RENAMA - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (SG. RRNNYANP), se logró cumplir al 100% el indicador propuesto de acuerdo a la meta estipulada.

Cuadro Nº 49: AEI.09.02

Acción estratégica	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual		Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	2019	2019
Mecanismos de retribución por servicios eco sistémicos implementados para la población	Número de mecanismos de retribución por servicios eco sistémicos implementados.	0	2015	1	2016	1	1

Fuente: GR. RENAMA - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (SG. RRNNYANP)

De acuerdo al cuadro se denota que la acción estratégica institucional, mecanismos de retribución por servicios eco sistémicos implementados para la población, tiene como indicador el número de mecanismos de retribución por servicios eco sistémicos implementados, el mismo que para el año 2019 planteó como meta 1 mecanismo de retribución de servicios implementado y según el informe de la GR. RENAMA - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (SG. RRNNYANP), se logró cumplir con 100% el indicador propuesto de acuerdo a la meta estipulada.



Cuadro N° 50: AEI.09.03

Acción estratégica	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	2019
Educación ambiental integral a la población	Número de campañas de educación ambiental	5	2016	5	2017	14	2018	5	5
	Número de documentos informativos ambientales emitidos	0	2016	0	2016	1	2018	1	1

Fuente: GR. RENAMA - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (SG. RRNNYANP)

De acuerdo, a la acción estratégica institucional, educación ambiental integral a la población, se ha considerado 02 indicadores de medición, uno en relación, al número de campañas de educación ambiental y otro al número de documentos informativos ambientales emitidos.

En el caso del primer indicador se ha planteado como meta para el año 2019, la realización de 5 campañas informativas, las mismas que de acuerdo al informe emitido por GR. RENAMA - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (SG. RRNNYANP), han sido cumplidas en un 100% de acuerdo, a la meta estipulada.

En el caso del segundo indicador en relación al número de documentos informativos ambientales emitidos, se ha planteado como meta al 2019, la elaboración de un documento informativo ambiental emitido, sin embargo, se ha generado cinco ediciones de la revista virtual RENAMA, que consolida las tareas realizadas en gestión del medio ambiente, relacionadas a manejo de residuos sólidos, ecoeficiencia institucional, supervisión y fiscalización ambiental, publicadas en la página del Sistema de Información Ambiental Regional (SIAR) Cajamarca.



**Cuadro Nº 51: AEI.09.04**

Acción estratégica	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	2019
Monitoreo confiable de agua, aire y suelo a entidades públicas, privadas y población	Número de reportes de monitoreo y/o análisis emitidos y/o acompañados	20	2015	20	2016	2	2018	20	8

Fuente: GR. RENAMA - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (SG. RRNNYANP)

De acuerdo, a la acción estratégica institucional, monitoreo confiable de agua, aire y suelo a entidades públicas, privadas y población, se planteó como indicador el número de reportes de monitoreo y análisis emitidos y acompañados, el cual planteó como meta para el año 2019 la elaboración de 20 reportes de monitoreo.

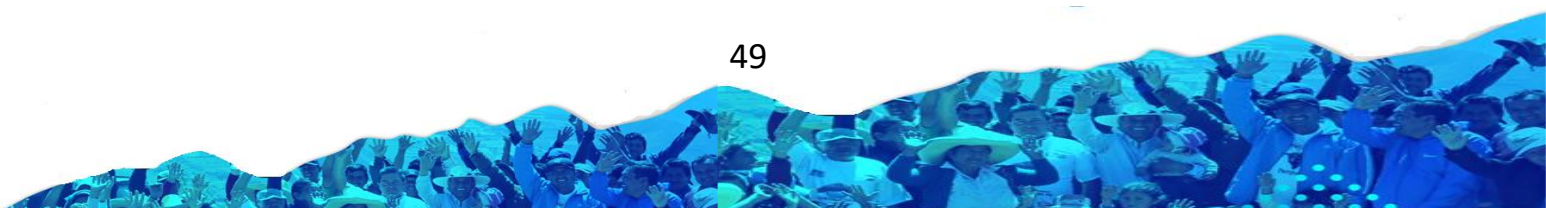
De acuerdo, al informe GR. RENAMA - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (SG. RRNNYANP), se logró cumplir con la elaboración de 8 reportes de monitoreo, lo que indica que hubo un 40% de avance del indicador, esto debido a que los monitoreos dependen de la planificación de las instituciones competentes, a las cuales como GORE dentro de las funciones y competencia se brinda acompañamiento.

**Cuadro Nº 52: AEI.09.05**

Acción estratégica	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Año	Año
Asesoramiento técnico ambiental oportuno a entidades públicas y privadas	Número de asistencias técnicas atendidas	12	2015	12	2016	12	2018	12	20

Fuente: GR. RENAMA - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (SG. RRNNYANP)

De acuerdo a la acción estratégica institucional, asesoramiento técnico ambiental oportuno a entidades públicas y privadas, se planteó como indicador el número de asistencias técnicas atendidas. Para el año 2019 la meta fue de 12 asistencias técnicas a entidades públicas y privadas. De acuerdo al informe GR. RENAMA - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (SG. RRNNYANP), se logró cumplir con 20 asistencias técnicas, dentro ellas las 13



municipalidades de la región en temas de educación, cultura y ciudadanía ambiental, manejo de residuos sólidos, área técnica municipal, comisión ambiental municipal, sistemas de información ambiental regional y eco eficiencia institucional.

**Cuadro Nº 53: AEI.09.06**

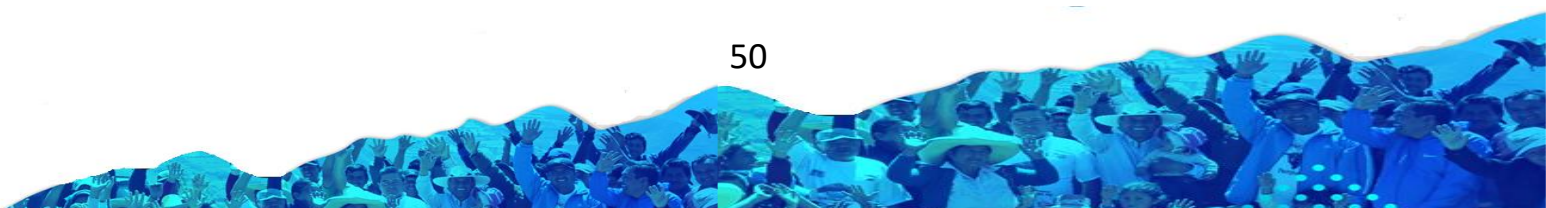
Acción estratégica	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	año	2019	2019
Conservación y restauración sostenible del ecosistema para la población	Número de hectáreas de ecosistemas terrestres conservados y/o restaurados sosteniblemente	120604	2011	220441	2017	320	2018	280	21868
	Número de ecosistemas acuáticos conservados sosteniblemente	5	2007	6	2017	0	0	1	1

Fuente: GR. RENAMA - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (SG. RRNNYANP)

De acuerdo, a la acción estratégica institucional, conservación y restauración sostenible del ecosistema para la población, se ha planteado dos indicadores, uno el número de hectáreas de ecosistemas terrestres conservados y restaurados sosteniblemente y otro el número de ecosistemas acuáticos conservados sosteniblemente.

En el caso del primer indicador se ha planteado como meta para el año 2019, la conservación de 280 ha ecosistemas terrestres conservados, de acuerdo, al informe emitido por GR. RENAMA - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (SG. RRNNYANP), se ha logrado conservar 21868 ha de ecosistemas terrestres.

En el caso del segundo indicador se ha planteado como meta para el año 2019 la conservación de 1 ecosistema acuático, de acuerdo al informe emitido por GR. RENAMA - Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas (SG. RRNNYANP), se ha logrado cumplir al 100% el indicador.



Cuadro N°54: AEI.09.07

Acción estratégica	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	año	2019	
Supervisión y fiscalización integral a las entidades en el cumplimiento de los compromisos y de la legislación ambiental	Número de entidades (empresas) supervisadas en el cumplimiento de los compromisos de la legislación ambiental	25	2015	35	2016	4	2018	40	45

Fuente: Dirección Regional de Energía y Minas

De acuerdo al cuadro se denota que la acción estratégica supervisión y fiscalización integral a las entidades en el cumplimiento de los compromisos y de la legislación ambiental, tiene como indicador el número de entidades supervisadas en el cumplimiento de los compromisos de la legislación ambiental, el mismo que para el año 2019 planteó como meta la supervisión de 40 empresas. De acuerdo al informe de emitido por la Dirección Regional de Energía y Minas, se logró que 45 empresas sean supervisadas cumpliendo así en un 153% del indicador propuesto en la meta.

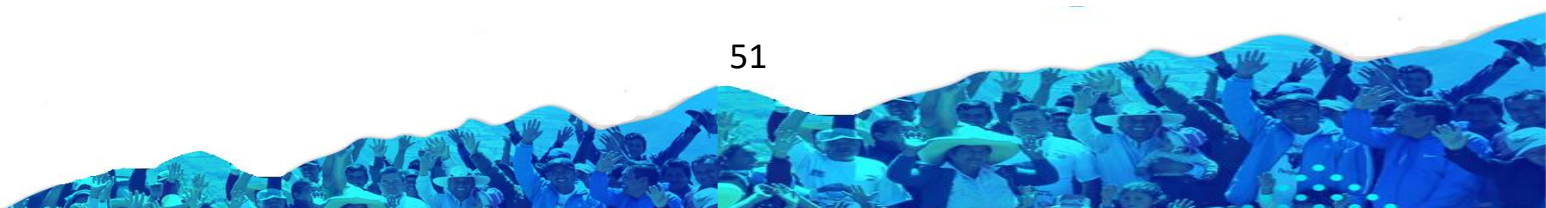
#### 4.10. OEI.10 Promover la gestión de riesgos desastres en un contexto de cambio climático

Cuadro N° 55: OEI.10

Acción estratégica	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	
Promover la gestión de riesgos de desastres en un contexto de cambio climático	Porcentaje de Centros Poblados expuestos a peligros de origen natural con población entrenada para responder ante emergencias y desastres a nivel regional	15%	2012	20%	2016	26%	2018	28%	25%

Fuente: Evaluaciones de la ficha POI/ Fuente de informe de los CPCED/Oficina de Defensa Nacional

De acuerdo a la acción estratégica institucional, promover la gestión de riesgos de desastres en un contexto de cambio climático, se planteó como indicador medir el porcentaje de Centros Poblados



expuestos a peligros de origen natural con población entrenada para responder ante emergencias y desastres a nivel regional. El cual se planteó como meta para el año 2019 el cumplimiento del 28% de personas entrenadas para acciones de emergencias frente a desastres y emergencias en los centros poblados expuestos. De acuerdo, al informe presentado por la Oficina de Defensa Nacional se logró cumplir en un 25 % debido a que aún no se logra institucionalizar la GRD en las Instituciones Públicas y privadas.

**Cuadro N° 56: AEI.10.1**

Acción estratégica	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	
Provisión de conocimientos frente a la gestión de riesgos de desastres y el cambio climático	Porcentaje de participantes certificados en cursos básicos en materia de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático a nivel regional	50%	2012	75%	2016	90%	90%	95%	85%

Fuente: Plan Operativo Institucional (POI) de la Oficina de Defensa Nacional/

De acuerdo a la acción estratégica institucional, promover la gestión de riesgos de desastres en un contexto de cambio climático, se propuso como indicador el porcentaje de participantes certificados en cursos básicos en materia de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático a nivel regional. El cual planteó como meta para el año 2019 certificar al 95% de los participantes a los cursos en gestión de riesgos y desastres. De acuerdo al informe emitido por la oficina de Defensa Nacional se logró certificar al 85% de los participantes en dichos procesos de fortalecimiento de capacidades.

**Cuadro N.º 57: AEI.10.02**

Acción estratégica	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	
Apoyo integral en la reducción de la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres en un contexto de cambio climático en la región	Proporción de kits de asistencia adquiridos frente a emergencias y desastres a nivel regional	22%	2012	24%	2016	25%	2018	25%	25%



Fuente: Registro SINPAD/ Oficina de Defensa Nacional

De acuerdo a la acción estratégica institucional, Apoyo integral en la reducción de la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres en un contexto de cambio climático en la región, el cual planteó como indicador la Proporción de kits de asistencia adquiridos frente a emergencias y desastres a nivel regional, el cual planteó como meta para el año 2019 el cumplimiento del 25% de kits, adquiridos y entregados, de acuerdo al informe emitido por la oficina de Defensa Nacional se logró cumplir con dicho indicador del 25%.

#### 4.11. OEI.11 Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana en el departamento de Cajamarca.

Cuadro Nº 58: OEI. 11

Objetivo	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	2018	2018	2019	
Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana en el departamento de Cajamarca	Tasa de denuncias por delito del departamento de Cajamarca	38%	2014	36%	2016	36%	2018	39%	39%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI/ Oficina de Defensa Nacional

De acuerdo, a la acción estratégica institucional, fortalecer el sistema de seguridad ciudadana en el departamento de Cajamarca, se planteó reforzar el sistema de seguridad para un mayor registro de denuncias por delito en el departamento de Cajamarca, según el informe emitido por la Oficina de defensa Nacional se logró cumplir en un 39 % debido a la participación activa de las Rondas Campesinas

Cuadro Nº 59: AEI. 11.01

Objetivo	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	
Equipamiento adecuado a las instituciones y organizaciones del sistema de seguridad ciudadana	Número de instituciones y organizaciones equipadas	3	2015	1	2016	2	2018	4	3

Fuente: Oficina de Defensa Nacional /Acta de entrega de bienes



De acuerdo, a la acción estratégica institucional equipamiento adecuado a las instituciones y organizaciones del sistema de seguridad ciudadana, se planteó como indicador el número de instituciones y organizaciones equipadas, el cual planteó como meta 4 instituciones para el año 2019, de acuerdo al informe emitido por la Oficina de Defensa Nacional se logró organizar y equipar a 3 instituciones.

Acciones que limitan:

- Dificultad para priorizar a que organización se les brindará su equipamiento.

Acciones de mejora:

- Identificación y mapeo de las organizaciones del sistema de seguridad ciudadana.

Cuadro N° 60: AEI. 11.02

Objetivo	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	
Acompañamiento técnico integral a los actores de la seguridad ciudadana y organizaciones sociales de base	Número de comunidades organizadas y activas en seguridad ciudadana	3	2015	4	2016	5	2018	7	3

Fuente: Oficina de Defensa Nacional /actas y listas de asistencia de acompañamiento realizado.

De acuerdo a la acción estratégica institucional acompañamiento técnico integral a los actores de la seguridad ciudadana y organizaciones sociales de base, se planteó como indicador el número de comunidades organizadas y activas en seguridad ciudadana, el cual planteó como meta 7 comunidades para el año 2019, de acuerdo al informe emitido por la oficina de Defensa Nacional se logró organizar a 3 comunidades en seguridad ciudadana debido a la falta de personal en el equipo técnico de seguridad ciudadana.

Acciones de mejora:

- Asignación de presupuesto para contratar personal de la Secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana.



Cuadro N°61: AEI. 11.02

Objetivo	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	2019
Acompañamiento técnico integral a los actores de la seguridad ciudadana y organizaciones sociales de base	Número de acciones de acompañamiento integral a los actores en seguridad ciudadana	5	2015	5	2016	7	2018	8	2

Fuente: Oficina de Defensa Nacional

De acuerdo a la acción estratégica institucional acompañamiento técnico integral a los actores de la seguridad ciudadana y organizaciones sociales de base, se planteó como indicador el número de acciones de acompañamiento integral a los actores en seguridad ciudadana, el cual planteó como meta 8 acciones de acompañamiento para el año 2019, de acuerdo al informe emitido por la oficina de Defensa Nacional se logró organizar 2 acciones de acompañamiento integral a los actores debido a la falta de personal en el equipo técnico de seguridad ciudadana.

Cuadro N° 62: AEI. 11.03

Objetivo	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	2019
Fortalecer la institucionalización del Sistema de Seguridad Ciudadana	Porcentaje de instituciones que participan activamente en el sistema de Seguridad Ciudadana	68,80%	2015	87,50%	2016	94%	2018	100%	100%

Fuente: Oficina de Defensa Nacional / Libro de actas del Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC

De acuerdo a la acción estratégica institucional fortalecer la institucionalización del Sistema de Seguridad Ciudadana, se planteó como indicador el porcentaje de instituciones que participan activamente en el sistema de Seguridad Ciudadana, el cual planteó como meta para el año 2019 el 100% de la participación de las instituciones. De acuerdo al informe emitido por la oficina de Defensa Nacional se logró cumplir con dicho indicador en un 100%, esto debido a que hubo compromiso e involucramiento en las acciones de Seguridad Ciudadana por parte de los miembros del CORESEC.





Cuadro N° 63: AEI. 11.03

Objetivo	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	
Fortalecer la institucionalización del Sistema de Seguridad Ciudadana	Porcentaje de comités de seguridad ciudadana operativos	77%	2015	92%	2016	100%	2018	100%	100%

Fuente: Oficina de Defensa Nacional

De acuerdo a la acción estratégica institucional fortalecer la institucionalización del Sistema de Seguridad Ciudadana, se planteó como indicador el porcentaje de comités de seguridad ciudadana operativos, el cual planteó como meta para el año 2019 el 100% de los comités de seguridad ciudadana operativos. De acuerdo al informe emitido por la oficina de Defensa Nacional se logró cumplir con dicho indicador en un 100%, esto debido a la ley 27933 que exige conformar los comités Provinciales de Seguridad Ciudadana.

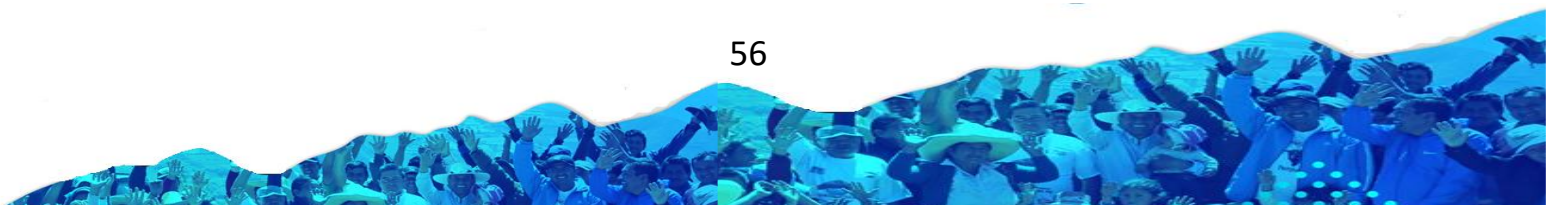
#### 4.12. OEI.12 Fortalecer la gestión institucional del Gobierno Regional Cajamarca

Cuadro N° 64: OEI.12

Objetivo estratégico institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	
Fortalecer la gestión institucional del Gobierno Regional de Cajamarca	Porcentaje de percepción de integridad del Gobierno Regional de Cajamarca	-	-	-	-	-	-	-	-
	Índice de competitividad regional – pilar institucional	0,4	2015	0,54	2016	-	2018	0.64	0.5

Fuente: Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional – SGPLCTI

**Nota:** En el caso del primer indicador a la fecha no se cuenta con información, dicho documento lo emite la institución Ciudadanos al Día y a la fecha no ha reportado el informe.



En el caso del segundo indicador sobre el Índice de Competitividad Regional – Pilar Institucional según el Instituto Peruano de Economía en su informe indica que la región de Cajamarca tiene un 0.5 con índice de competitividad regional.

Cuadro N° 65: OEI.12.01

Acción estratégica	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor actual		Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	2019	
Gestión de la inversión pública eficiente en beneficio de las ciudadanas del Departamento de Cajamarca.	Porcentaje de PIP vivales	73,1%	2015	72,9	2016	75%	70%
	Porcentajes de PIP cerrados	10,9%	2015	10,8%	2016	11%	-
	Número de proyectos transferidos y funcionando (acumulado 2015)	200	2015	200	2016	207	-

Fuente: Unidades Formuladoras/ Unidades ejecutoras/

De acuerdo al cuadro se denota que la acción estratégica gestión de la inversión pública eficiente en beneficio de las ciudadanas del Departamento de Cajamarca, tiene como indicadores:

- Porcentaje de PIP
- Porcentajes de PIP cerrados
- Número de proyectos transferidos y funcionando

En relación, al primer indicador, la meta propuesta para el año 2019, es del 75 % de PIP viables, según reporte de unidades formadores se logró el 70% de avance del indicador propuesto como meta.

En el caso del 2 y 3 indicador no se reportó la información del indicador por las unidades ejecutoras.



Cuadro N° 66: AEI.12.02

Acción estratégica	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	2018	2018	2019	
Defensa judicial y Control Institucional oportuno al Gobierno Regional Cajamarca	Porcentaje de procesos culminados en beneficio de la entidad	11,1%	2015	13,2%	2016	17%	16,9%	20%	19.82%

Fuente: Procuraduría Pública Regional

De acuerdo, a la acción estratégica defensa judicial y control institucional oportuno al Gobierno Regional Cajamarca, se plantea como indicador el porcentaje de procesos culminados en beneficio de la entidad, el cual tuvo como meta para el año 2019 culminar el 20% de los procesos, según el informe de la Procuraduría Pública Regional se cumplió el indicador en un 19.82%, esto debido a falta de personal.

Cuadro N° 67: AEI.12.02

Acción estratégica	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	valor	Año	2019	
Defensa judicial y Control Institucional oportuno al Gobierno Regional Cajamarca	Número de recomendaciones de informes de auditorías pendientes de implementación	227	2016	225	2017	90	2018	110	67

Fuente: Dirección Regional de Control Institucional

Con relación a la acción estratégica propuesta, el indicador planteado es el número de recomendaciones de informes de auditoría pendientes de implementación. La línea base del indicador en el año 2016 fue de 227 informes de recomendaciones realizadas, en año 2017 fue 225, año 2018 de 90 y para el año 2019 se planteó como meta el registro de 110 informes de recomendaciones de auditoría. Sin embargo, de acuerdo, al informe de la Dirección Regional de Control Institucional se indica que se ha logrado cumplir con el registro de 67 casos, esto debido a la falta de diligencia de los funcionarios y servidores para adoptar acciones correctivas que permita la implementación de las recomendaciones provenientes de informes de control.

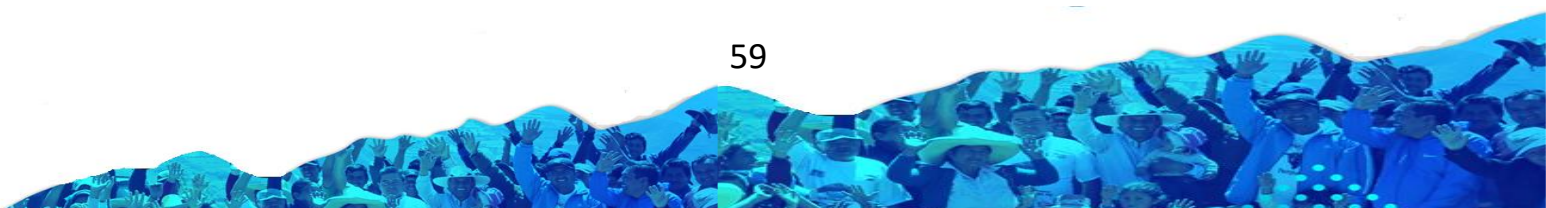
Cuadro Nº 68 AEI.12.03

Acción estratégica	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	valor	año	valor	Año	2019	2019
Bienes patrimoniales gestionados de manera eficiente en las dependencias del Gobierno Regional Cajamarca	Porcentaje de unidades ejecutoras que han presentado oportunamente su inventario físico de bienes muebles	34,4%	2015	51,7%	2016	65%	2018	100%	100%
	Porcentaje de unidades ejecutoras que han presentado oportunamente su inventario físico de bienes Inmuebles.	34,4%	2015	93.1%	2016	100	2018	100%	100%

Fuente: Dirección de Patrimonio

De acuerdo a la acción estratégica institucional planteada, se ha considerado como indicador el porcentaje de unidades ejecutoras que han presentado oportunamente su inventario físico de bienes muebles. La línea base del indicador en el año 2015 ha sido del 34,4%, año 2016 del 51,7%, año 2018 el 65% y para el año 2019 se estableció como meta cumplir al 100% de la entrega de los inventarios de las unidades ejecutoras en los plazos indicados de acuerdo, al informe del área se ha cumplido con el 100% del indicador según a las actas de conciliación del Inventario de propiedades, planta y equipo a nivel de unidad ejecutora y el reporte SIGA.

En el caso del indicador del porcentaje de unidades ejecutoras que han presentado oportunamente su inventario físico de bienes Inmuebles, la línea base del indicador en el año 2015 ha sido del 34,4%, año 2016 el 93.1%, año 2018 el 100% y como meta para el año 2019 el 100 % del indicador, según el informe del área se ha cumplido con el 100% del indicador de acuerdo a las actas de conciliación del inventario de propiedades, planta y equipo a nivel de unidad ejecutora y el reporte SIGA.



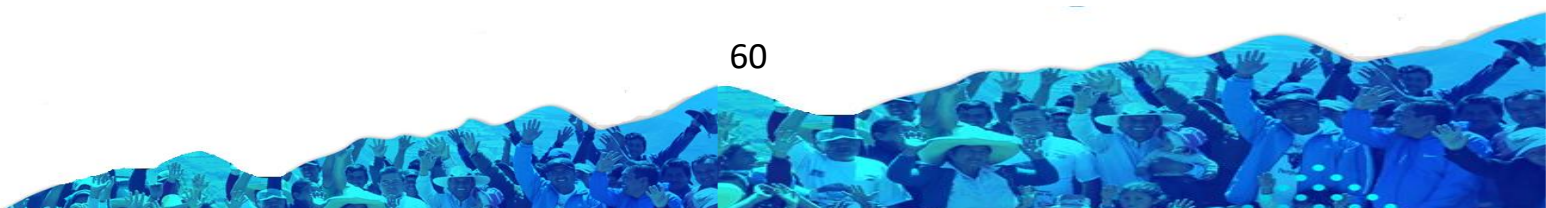
Cuadro N° 69: AEI.12.04

Acción estratégica institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	2019
Acompañamiento integral permanente en la ejecución de recursos públicos a las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional Cajamarca	Porcentaje de ejecución del gasto en inversión	59,8%	2015	48,3%	2016	34,5%	2018	90%	44%
	Porcentaje de presupuesto ejecutado en programas presupuestales	93,4%	2015	89,8%	2016	96,3%	2018	98%	86%

Fuente: Sud Gerencia de Presupuesto y Tributación (SGPT) Y MEF

De acuerdo a la acción estratégica institucional, se planteó como indicador medir el porcentaje de ejecución del gasto en inversión, el cual tuvo como línea de base en el año 2015 el 59,8% de ejecución del gasto, para el año 2016 se obtuvo un 48,3%, el año 2018 un 34,5% y como meta para el año 2019 un 90%, sin embargo, el reporte presentado por el área indica que se logró cumplir en un 44% de la meta propuesta, esto debido a los siguientes aspectos:

- Proyectos con asignación de recursos que no pudieron ser ejecutados por no contar con los certificados ambientales.
- Problemas en los procesos de selección, ocasionando el retraso para el inicio de la ejecución de algunos proyectos.
- De acuerdo a la acción estratégica institucional indicada, se planteó como indicador el porcentaje de presupuesto ejecutado en programas presupuestales, el cual tuvo como línea de base en el 2015 un 93,4 % de ejecución, en el año 2016 se obtuvo un 89,8%, 2018 un 96,3% y como meta para el año 2019 se propuso cumplir en un 98%, sin embargo, según el informe del área se reportó un 86% en relación a la meta propuesta.
- El 10% no ejecutado corresponde a recursos transferidos por el Seguro Integral de Salud, recursos que han sido ejecutados de acuerdo, a los requerimientos de los responsables de los programas presupuestales.



Cuadro N° 70: AEI.12.05

Acción estratégica institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	
Acompañamiento integral en la implementación del gobierno electrónico, gestión por procesos y simplificación administrativa en las dependencias del gobierno regional de Cajamarca	Numero de servicios de gobierno electrónico implementados	--	-	-	-	-	2018	1	15
	Porcentaje de dependencias adecuadas al MOF	-	-	-	-	-	2018	33.3%	15%
	Número de dependencias que implementan la gestión por procesos	-	-	-	-	-	-	6	2
	Porcentaje de dependencias que implementan procesos de simplificación administrativa	-	-	-	-	-	-	33.3%	6%

Fuente: CIS/ Sub Gerencia de Desarrollo Institucional

De acuerdo a la acción estratégica institucional acompañamiento integral en la implementación del gobierno electrónico, gestión por procesos y simplificación administrativa en las dependencias del gobierno regional de Cajamarca, se han considera 4 indicadores:

- Número de servicios de gobierno electrónico implementados.
- Porcentaje de dependencias adecuadas al MOF.
- Número de dependencias que implementan la gestión por procesos.
- Porcentaje de dependencias que implementan procesos de simplificación administrativa.



En relación al primero indicador, se plantea como meta para el año 2019 la implementación de 1 servicio electrónico implementado, según el reporte del Centro de Información y Sistemas se han implementado 15 sistemas informáticos, siendo los siguientes módulos: Reclamos y Formulario Anticorrupción para web y móvil (están alojado en nuestro aplicativo móvil del GRC y en nuestro sitio web), SGD Cero Papel 1.0, Transformación digital de patrimonios históricos de Cajamarca, Plataforma de eventos administrable, Plataforma Caxamarket, Plataforma de seguimiento de proyectos, Test COVID19 y GEOCovid, DeliCax, Correo electrónico, Portal de Datos abiertos, Sitio web moderno, Aplicativo GRC Móvil, RAFA, Sistema de Aplicaciones Regional SAR y el Sistema de Acceso a Cajamarca con QR.

En relación al segundo indicador se planteó como meta para el año 2019 la adecuación del 33.3% de las dependencias, según el informe de la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional se ha cumplido en un 15 % el avance del indicador propuesto como meta.

En relación al tercer indicador se planteó como meta para el año 2019 la implementación de 6 dependencias en la gestión de procesos, según el informe de la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional son 2 las dependencias que están en proceso salud y educación.

En relación, al tercer indicador se planteó como meta para el año 2019 la implementación del 33.3% de las dependencias del GORE en los procesos de simplificación administrativa, según el informe de la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional se ha cumplido en un 6 % el avance del indicador propuesto como meta.

**Cuadro N° 71: AEI.12.06**

Acción estratégica institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	
Profesionalización y bienestar integral al servidor público del Gobierno Regional Cajamarca	Porcentaje de servidores públicos capacitados	67%	2015	68%	2016	100%	2018	90%	-

**Fuente:** Unidad de capacitaciones de la dirección de personal -DRA

Según la acción estratégica institucional profesionalización y bienestar integral al servidor público del Gobierno Regional Cajamarca, plantea como indicador el porcentaje de servidores públicos capacitados, el cual tiene como línea de base en el año 2015 al 67 % de los funcionarios y en el año 2016 al 68 %, año 2018 el 100% y como meta para el año 2019 el 90% de los servidores públicos capacitados. De acuerdo, a la unidad de capacitaciones de la DRA, no se reportó información del cumplimiento del indicador.



Cuadro Nº 72: EI.12.07

Acción estratégica institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual				Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2019	
Planificación, ordenamiento y articulación territorial concertada a los actores del desarrollo departamental	Porcentaje de órganos y unidades orgánicas articuladas al Sistema de Planificación Estratégica Regional	-	-	-	-	57%	2018	45%	50%
	Número de petitorios de categorización atendidos	50	2015	94	2016	60	2018	60	7
	Porcentaje de acuerdos implementados en espacios de articulación institucional, interinstitucional e intergubernamental (marzo 2016)	74%	2015	82%	2016	92%	2018	88%	95%
	Porcentaje de espacios de participación y concertación funcionando	95%	2015	51%	2016	91%	2018	98%	95%

Fuente: Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional – SGPLCTI / SGAT/ Unidades que lideran espacios de concertación

En relación al primer indicador sobre porcentaje de órganos y unidades orgánicas articuladas al Sistema de Planificación Estratégica Regional se tiene como meta el 45% del indicador. De acuerdo al informe emitido por la Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional – SGPLCTI, se cumplió en un 50 % debido a la implementación de un Sistema Integrado de Información Regional Cajamarca el mismo que se está implementando en la Sede del Gobierno Regional.

En el caso del segundo indicador se planteó sobre el número de petitorios de categorización atendidos, teniendo como línea de base en el año 2015 y 2016 el registro de 50 petitorios atendidos en ambos años, para el año 2019 se planteó como meta 60 registros de petitorios debidamente atendidos. Según el informe de la SGAT se registró 7 petitorios.

En el caso del tercer indicador sobre el porcentaje de acuerdos implementados en espacios de articulación institucional, interinstitucional e intergubernamental (marzo 2016) se tuvo como





línea de base al año 2015 con un registro del 74% de acuerdos pactados, en el año 2016 un 82 %, año 2018 un 92% y como meta para el 2019 un 88 %, que de acuerdo, al informe de la Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional – SGPLCTI, se cumplió en un 95%.

En el caso del cuarto indicador sobre espacios de participación y concertación funcionando se tuvo como línea de base el 95% de los espacios activos en el año 2015, para el año 2016 se logró un 51 %, en el año 2018 un 91% y como meta para el año 2019 un 98%. Según Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional – SGPLCTI se cumplió el indicador en un 95 %.

**Cuadro Nº 73: AEI.12.08**

Acción estratégica institucional	Indicador	Línea de Base del Indicador		Valor Actual		Meta	Valor Obtenido
		Valor	Año	Valor	Año	2019	
Comunicación e información oportuna a los ciudadanos del departamento de Cajamarca	Porcentaje de población informada						60%
	Porcentaje de solicitudes atendidas a través de los sistemas de acceso a la información pública	98,4%	2015	98,%	2016	100%	<b>39%</b>

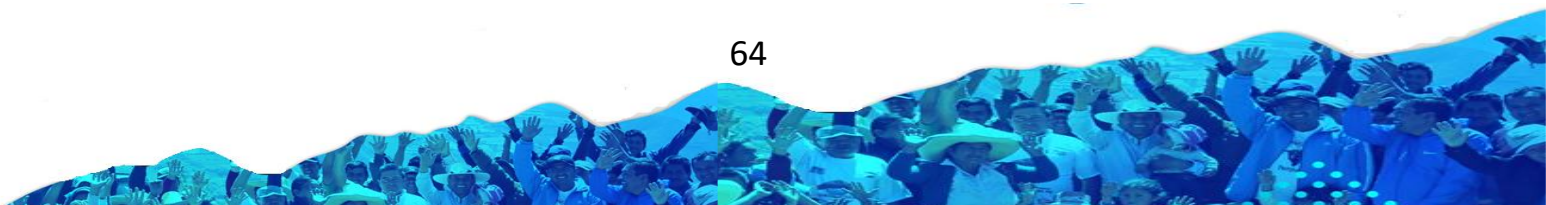
Fuente: Dirección Regional de Comunicaciones y Relaciones Públicas / Secretaria General

Según la acción estratégica institucional comunicación e información oportuna a los ciudadanos del departamento de Cajamarca, plantea dos indicadores:

Porcentaje de población informada.

Porcentaje de presupuesto ejecutado en programas presupuestales.

En relación, al primer indicador, la Dirección Regional de Comunicaciones y relaciones públicas informó que el porcentaje de la población informada es del 60%. Cabe indicar que se viene informando a la población a través de medios tradicionales (radio, televisión y prensa escrita) y medios digitales como redes sociales y comunicación digital.



En relación al segundo indicador, la meta propuesta para el año 2019 es del 100 % de las solicitudes atendidas. Según el informe de Secretaria General se cumplió el indicador en un 39 %, esto debido a que las áreas no cumplen con los plazos estipulados en la ley de transparencia.

## V. CONCLUSIONES

- El gobierno Regional de Cajamarca viene implementando mejoras importantes en la gestión y desempeño. La elaboración e implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI) ha permitido al Gobierno Regional tener claro los objetivos y estrategias institucionales de su intervención para el fomento del desarrollo en la región.
- El Gobierno Regional de Cajamarca en relación al avance financiero, logró un 87.1 % de la ejecución financiera para el año 2019 , indicador que representa el gasto de ejecución de los programas presupuestales con mayor ejecución financiera, siendo los siguientes : Programa presupuestal N°130- Competitividad y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, con una ejecución del 100% ; Programa presupuestal 129- prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad ,ejecutándose en un 99.8 % ; Programa presupuestal 0090 – Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular con un 98.5% de ejecución; Programa Presupuestal 106- Inclusión de niños y niñas y jóvenes con discapacidad en educación básica y técnico productiva con un 98.0% de ejecución y el Programa 0016 TBC-VIH/ SIDA con un 97.8 %. Programas presupuestales que han contribuido a mejora de la calidad de la población de la región de Cajamarca.
- Realizar la evaluación del PEI, ha permitido analizar y evaluar la organización y planificación de cada centro de costos en relación, al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el periodo 2019.
- Un factor importante para el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales por parte de los centros del Gobierno Regional de Cajamarca de acuerdo al PEI, ha sido la transferencia de los recursos presupuestales en el tiempo adecuado y el recurso humano calificado para desempeñar las actividades planteadas en cada centro de costo.


## VI. LIMITACIONES

- Los funcionarios del Gobierno Regional de Cajamarca actualmente se han visto afectados por la creciente pandemia y en consecuencia ha limitado a que muchos de los planificadores de las áreas por el tema de salud remitan la información a tiempo para la evaluación del PEI 2019.

## VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda una adecuada organización y planificación de los centros de costos para el cumplimiento de los indicadores propuestos de acuerdo a los objetivos y acciones estratégicas institucionales planteadas en el PEI.
- Se recomienda hacer un análisis adecuado de la información de cada centro de costo, para el llenado de las matrices, de tal manera que se tenga claro los criterios de evaluación de cada indicador, el mismo que permita sustentar su cumplimiento.
- Se recomienda la actualización del Plan Estratégico Institucional 2018- 2022 debido a que cuenta con nuevas políticas regionales y un plan de reactivación económica que prioriza las inversiones en el marco del Estado de Emergencia.
- Por otro lado, se recomienda la actualización del PEI debido a: i) Existen indicadores que carecen de información de sustento, ii) Hay indicadores que algunas unidades orgánicas ya no generan la información y iii) Existe unidades orgánicas que el trabajo que realizan no tiene indicador de medición.

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO  
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

  
ECON. Wilber Limay Campos  
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO Y C.T.I